



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**EL PROCESO DE COMUNICACIÓN DE
VALORES EN LA EDUCACIÓN MEDIA BÁSICA
EN MÉXICO DE ACUERDO CON LOS
OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE
DESARROLLO 1995-2000**

**T E S I N A
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN**

P R E S E N T A:

MARIBEL GARCIA ROJAS

**DIRECTORA DE TESINA:
MTRA. NORMA PATRICIA MALDONADO REYNOSO**

México, D.F.

2002





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A Gabriel que se ha preocupado por empujarme a tomar la decisión de iniciar y me hizo sentir deseos de superar esta parte inconclusa de mi vida profesional.

A mi hermana María Elena que desinteresadamente ha sostenido este esfuerzo, por su paciencia para explicarme las cosas y su cariño.

Para Héctor, paciente y tolerante, ojalá que también para ti comiencen las oportunidades.

Gerardo, mil gracias por no desesperarte y explicarme siempre con tanta disposición, fraternidad y entusiasmo, dándome ánimos para continuar.

Julia mi cariño y gratitud porque me haces sentir valiosa a pesar de mis defectos como ser humano.

Gracias padre porque a pesar de tantos momentos difíciles y de tantas fracturas nunca me alejaste de la escuela, me sostuviste y aprendiste a respetar y comprender mi vida.

Gracias Magdalena porque me trajiste al mundo a cumplir con esto y con todo lo hermoso que me está sucediendo.

Para Norma Patricia, por asesorarme con tanta serenidad.

INTRODUCCIÓN9

APARTADO 1

LA EDUCACIÓN MEDIA BÁSICA EN MÉXICO..... 13

1.1 La educación según en Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000..... 13

1.2 La educación media básica en México de acuerdo con el Programa Nacional de Desarrollo Educativo 1995-2000..... 26

1.3 La Modernización Educativa..... 31

APARTADO 2

LA EDUCACIÓN Y LOS VALORES.....38

2.1 Qué son los valores.....39

2.2 La formación de valores en el individuo.....42

2.3 Elementos que intervienen en la transmisión de valores.....45

2.3.1 Quién transmite.....50

2.3.2 Qué transmite.....53

2.4 Función de los valores en la sociedad.....57

APARTADO 3

LA ENSEÑANZA DE VALORES EN LA EDUCACIÓN MEDIA BÁSICA61

3.1	Los valores que se transmiten en la educación media básica a través de la escuela formal.....	62
3.2	El proceso de transmisión de valores.....	69
3.2.1	La información, su contenido y sus canales.....	81
3.2.2	El adolescente de secundaria como destinatario.....	93
3.2.3	Las respuestas a la intención comunicativa inicial.....	95
	CONCLUSIONES.....	97
	BIBLIOGRAFÍA.....	104

INTRODUCCIÓN.

El tema de los valores, por sí mismo resulta amplio y complejo debido a la gran diversidad de ellos; sin embargo, durante el gobierno del Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León se discutió mucho acerca de su importancia para el proyecto de vida nacional, mismo que se construye a través del sistema educativo.

Así pues, el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, documento rector de la política nacional, para el periodo citado, en el apartado dedicado al Desarrollo Social, define a la educación como un servicio prioritario, a través del cual se pueden transmitir valores esenciales que contribuyan a la construcción de un desarrollo democrático que consolide el carácter republicano, representativo y federal de la nación, que perfeccione la democracia como forma de gobierno, como valor supremo de la política y como sistema de vida fundado en el mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

Esta tesina pretende abordar el tema del proceso de comunicación de valores en la educación, en el nivel secundaria, tomando en cuenta que dicho proceso está íntimamente relacionado con el proceso enseñanza aprendizaje que se desarrolla en la vida escolar.

En el primer apartado trato, entre otros aspectos relacionados con educación, los lineamientos que se determinaron a seguir por parte del Ejecutivo Federal y las

autoridades del ramo en cuanto a la educación pública, como son planes y programas de estudio, ejecución de los mismos, cobertura y calidad del servicio educativo, etc.

El interés que tanto el PND 1995-2000, como el Programa Nacional de Desarrollo Educativo, (PNDE), enfatizan en torno a los valores en la educación, obedece a la necesidad de formar jóvenes capaces de integrarse a una dinámica social, económica, y política acorde con las transformaciones que experimenta México, es de gran interés para esta tesina resaltar el hecho de que la reforma educativa más reciente se llevó a cabo en 1993, bajo el nombre de Modernización Educativa y tuvo su origen en los años ochenta, caracterizados por una fuerte crisis económica, provocada en gran medida por el reacomodo del mercado mundial y la modificación de los bloques económicos.

En el PND 1995-2000, el PNDE; así como el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, los valores se manejan como categorías generales de carácter nacional y universal. Para abordar como se da el proceso de transmisión de los mismos, intención primordial de esta tesina, me ocupo en el segundo apartado de explicar diversas concepciones que algunos autores tienen respecto al significado, naturaleza y esencia de los valores.

La importancia que se otorga a los valores no es gratuita, tiene que ver directamente con el carácter de éstos al convertirse en ideales, y por ende al fomentar el cambio de actitudes, cuando los individuos pueden desarrollar el interés por alcanzarlos y materializarlos en el actuar cotidiano, aún cuando estos sean compartidos y no

compartidos.

Sobre el cómo se da la transmisión de valores, me ocupó en el tercer apartado de esta tesina y dicha pregunta me conduce a pensar en la comunicación como un proceso paralelo al de enseñanza- aprendizaje.

Al trasladar al ámbito educativo el proceso de comunicación, no queda más que observar el papel que juegan la escuela formal y el proceso enseñanza-aprendizaje, en esta transmisión de información que busca una respuesta bajo una intención inicial, establecida por el Estado.

Parto de la idea de que la escuela formal, en el caso de la secundaria, sirve como un canal ideal en el proceso de transmisión de valores, interviniendo el Estado, el docente, el alumno y la sociedad, en una relación de comunicación amplia, en primera instancia y de carácter interpersonal al materializarse en el aula.

En la presente tesina intento acercarme a la comprensión de la forma en que son transmitidos algunos valores a través de ciertos contenidos programáticos o programas de asignatura en secundaria y de cómo se instrumenta esta transmisión de valores a partir de la nueva asignatura de Formación Cívica y Ética y las materias que la apoyan, como son: Español, Historia, Biología y Geografía.

El desarrollo del contenido de esta tesina no aparentaba tener dificultad; sin embargo, mientras más avanzaba en el trabajo e investigación, me di cuenta de que

es complicado abordar el tema de los valores por su naturaleza axiológica, si tomamos en cuenta que se diversifican e incluso se catalogan en categorías, morales, sociales, políticos, económicos, de carácter nacional o universal.

Otra dificultad con la cual me topé a lo largo de la investigación fue el hecho de que la secundaria era, hasta 1993, un nivel educativo independiente y sin continuidad con respecto a los contenidos que se transmitían en el nivel primaria, si bien es cierto que se trata de un nivel formativo, precisar qué mecanismos se emplean para transmitir valores implicó la lectura reflexiva y analítica, tanto de los planes y programas oficiales aceptados desde 1993, como de los programas y planes específicos para cada asignatura que la SEP y los profesores proponían.

En este sentido, la práctica docente me resultó de gran utilidad, permitiéndome observar el asunto con mayor atención, deteniéndome en algunos detalles, como son los objetivos a alcanzar contenidos en los programas oficiales y las metas establecidas en la currícula oculta del profesor, los enfoques de cada asignatura, los contenidos específicos enfocados a la transmisión y refuerzo de valores; así como, el tipo de valores que de manera oficial se proponen y los que en realidad se transmiten de acuerdo a la propia interpretación que el maestro hace de ellos, de acuerdo con sus intereses profesionales y personales.

APARTADO 1

LA EDUCACIÓN MEDIA BÁSICA EN MÉXICO

El proceso de comunicación inscrito en el ámbito educativo, implica entender a la educación como un proceso, como un instrumento vital para el funcionamiento y preservación del conocimiento, de las creencias y valores propios de un sistema social.

En nuestro país, el sistema de educación formal se da en un marco institucional, apegado a ciertos lineamientos oficiales que persiguen un fin determinado, por lo que en este primer apartado abordaré algunos aspectos del Plan Nacional de Desarrollo, (PND), 1995-2000, y otros documentos que fundamentan y enmarcan el tema central de esta tesina, en cuanto a la educación media básica, (secundaria) se refiere.

.1.1 La educación según en Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.

Carlos Rodríguez Brandao sostiene que en la sociedad existen diversos sistemas educacionales, desde el oficial hasta la educación popular.

“La educación es apreciada en el presente. como un proceso del ser. Es en este sentido en el que Faure no ve en la educación permanente la transmisión de un contenido determinado, sino

"un proceso del ser que, a través de la diversidad de sus experiencias, aprende a expresarse, a comunicar, a interrogar al mundo y a devenir cada vez más el mismo".¹

Aquí desempeñan un importante papel los profesionales de la educación, que tienen en sus manos la formación de individuos con responsabilidad social, seres críticos, con una conciencia nacional y sentido de pertenencia al grupo en el cual ha nacido y en el cual se desenvolverá.²

La educación formal surgió como un intento de sistematizar y organizar el proceso educativo que en la antigüedad se daba de manera espontánea y que con el tiempo fue necesario adecuar a las necesidades más concretas. Se caracteriza por desenvolverse en las escuelas y tener un carácter regular y continuo, pasando por diversos niveles que van desde el básico hasta el superior.³

La educación formal de igual manera se caracteriza por su rigidez curricular, de calendarios y de horarios, por lo que el ritmo de aprendizaje no puede ser individual, sino que sigue el de la mayoría de los alumnos. Se constituye como el elemento fundamental en la sociedad, ya que conjunta recursos humanos, materiales y técnicos que son útiles para desarrollar el proceso educativo dentro de las escuelas y

¹ Carlos Rodríguez Brandao, citado por Rocio de la Torre en Avances en la elaboración de material didáctico mediante el uso del cómputo y la multimedia. Apuntes del Curso organizado por la FMVZ, UNAM, a cargo del MVZ. Gerardo López Buendía, del 11 de junio al 17 de agosto de 2000. p. 17

² Idem, p. 66

³ Ibidem.

generalmente para reproducir y consolidar la estructura social.⁴

El Plan Nacional de Desarrollo, (PND), 1995- 2000, presentado en el marco del artículo 26 de la Constitución General de la República y del artículo 5° de la Ley de Planeación, propone cinco objetivos, que son:

I. Fortalecer el ejercicio pleno de la Soberanía Nacional, como valor supremo de nuestra nacionalidad y como responsabilidad primera del Estado Mexicano.

II. Consolidar un régimen de convivencia social regido plenamente por el derecho, donde la ley sea aplicada a todos por igual y la justicia sea la vía para la solución de los conflictos.

III. Construir un pleno desarrollo democrático con el que se identifiquen todos los mexicanos y sea base de certidumbre y confianza para una vida política pacífica y una intensa participación ciudadana.

IV. Avanzar a un desarrollo social que propicie y extienda en todo el país, las oportunidades de superación individual y comunitaria, bajo los principios de equidad y justicia.

⁴ Ibidem.

V. Promover un crecimiento económico vigoroso, sostenido y sustentable en beneficio de los mexicanos. " ⁵

El documento es considerado como "el rector" de las tareas y acciones del gobierno, que se espera, se traduzca en la elaboración de mejores planes sectoriales e institucionales que, de acuerdo con la Ley de Planeación, es responsabilidad de las entidades y dependencias de la administración pública federal.

Uno de los objetivos más importantes del PND 1995-2000, es la construcción de un desarrollo democrático que consolide el carácter republicano, representativo y federal de la nación, que perfeccione la democracia como forma de gobierno, como valor supremo de la política y como sistema de vida fundado en el mejoramiento económico, social y cultural del pueblo a través de la participación de los poderes de la Unión, de los gobiernos estatales y municipales, de los partidos políticos y otras organizaciones sociales. Se pretende así respetar y vigorizar el sistema de partidos políticos, llevar a cabo una reforma electoral que garantice la equidad de la competencia.

Por otro lado, para fortalecer los estados y los municipios, fomentar la descentralización y el desarrollo regional se establece la necesidad de un nuevo federalismo que debe repercutir en reforma del gobierno, la modernización de la administración pública y en una rendición de cuentas responsable, transparente y puntual.

⁵Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Diario Oficial de la Federación, miércoles 31 de mayo de 1995, p. 6

En el PND, de igual manera, se plantea la aplicación de una política social de carácter nacional, integral, federalista y participativa, influyente y eficaz. Se propone ampliar la dotación de servicios de calidad, entre los que destacan la salud, la vivienda y la educación, como base de una vida digna y de un bienestar productivo.

En cuestión educativa, para cuando fue elaborado el PND 1995-2000, el país contaba con un nivel relativamente bajo de escolaridad y de aprovechamiento, más de seis millones de personas de quince años en adelante eran analfabetas. La población con más altos índices de rezago educativo se encontraba en áreas y situaciones de difícil acceso al servicio y que decir de la eficiencia terminal del nivel primaria, que en 1995, fue del 62 por ciento.

En 1995, el nivel de escolaridad promedio de la población económicamente activa, era de siete años, insuficiente si se piensa en la acelerada innovación tecnológica y la creciente competencia internacional.

A lo largo de la administración del Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León se registró un incremento en la matrícula escolar pues se incorporaron 2.7 millones de alumnos de todos los niveles del sistema escolarizado, casi 1.3 millones corresponden a educación básica. El 52.5 por ciento de este crecimiento se dio entre las comunidades rurales como resultado de los programas compensatorios, que lograron incorporar en los últimos años a 3.5 millones de personas.⁶

⁶ Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Informe de Ejecución 1999. Poder Ejecutivo Federal, México, D.F., marzo de 2000, p. 108

De acuerdo con el informe de ejecución 1999 del Plan Nacional de Desarrollo, en este año, 84 de cada 100 alumnos completan la primaria. Para observar el incremento en la cantidad de alumnos que ingresaron a secundaria mencionaré las siguientes cifras, contenidas en una de las estadísticas elaboradas por la SEP y publicadas en el 5° Informe de Gobierno del Ejecutivo Federal, del 1° de septiembre de 1999 y que especifica el crecimiento ascendente de la cantidad de alumnos que ingresaron a secundaria.

Las estadísticas de la SEP citadas en el rubro de Desarrollo Social, contenido en el informe antes mencionado, muestran claramente los incrementos sufridos por la matrícula escolar del ingreso a secundaria durante los ciclos específicos que van de 1995 hasta 1999. Esas cifras son las siguientes:

Para el ciclo escolar 1995-1996, se registraron 4, 687.3 - en miles de alumnos-estudiantes; en 1996-1997 aumentó a 4,809.3; en 1997-1998, 4, 929.3; en 1998-1999, 5,070.6 respectivamente.

Durante el ciclo 1998-1999, recibieron educación secundaria 577 mil estudiantes más que en 1995, esto representa el 26 por ciento del crecimiento total de la matrícula en todos los tipos y niveles, y el 60 por ciento en educación básica. Con respecto al ciclo 1997-1998, la cobertura del servicio se amplió a más de 141 mil alumnos - un

aumento del 2.9 por ciento- y en el mismo periodo la modalidad de telesecundaria aumentó al 11.8 por ciento.⁷

Este crecimiento en educación media básica o secundaria se logró porque el primer grado registró un aumento de 89,700 estudiantes, equivalente al 5 por ciento.

Para determinar la magnitud de la demanda del servicio educativo para el año 2000, es necesario observar el incremento poblacional, ya que se esperaba que los mexicanos sumáramos cien millones de personas⁸, con un crecimiento anual de 1.8 millones de habitantes, por lo tanto, se conforman grupos de edad entre los cuales destaca el de la población menor de seis años que refleja una tasa de crecimiento negativo desde 1990 y casi nulo desde 1996, mientras que:

“La población en edad de instrucción secundaria asciende a 6.3 millones y sigue una tasa de crecimiento nulo. A partir del año 2000 se espera que comience a disminuir gradualmente en números absolutos. Se estima que la mayor demanda histórica de atención a este grupo se alcanzará en el año 2000.”⁹

⁷ Poder Ejecutivo Federal. 5° Informe de Gobierno. 1° de septiembre de 1999. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. México, p. 158

⁸ De acuerdo a los resultados preliminares del Censo Nacional del año 2000, actualmente somos 97.4 millones de habitantes.

⁹ Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Diario Oficial de la Federación, México D.F., miércoles 31 de mayo de 1995, p. 47

El PND 1995-2000 propone una cruzada permanente por la educación y se plantea tanto el problema de la cobertura, como el de la calidad de este servicio, cuyo fundamento:

"...reside en una sólida formación de valores, actitudes, hábitos, conocimientos y destrezas desde la primera infancia, a través de los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

[...] un propósito central del Plan será convertir en realidad el mandato del Artículo 3° Constitucional de garantizar a todos los niños y jóvenes una educación básica gratuita, laica, democrática, nacionalista y fundada en el conocimiento científico."¹⁰

El PND propone, por una parte, el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje, a través del mejoramiento de contenidos, métodos y materiales educativos, la inclusión de elementos regionales y el incremento del trabajo escolar; por la otra, busca la integración de las actividades del sector con otros programas gubernamentales que formen parte de la política social, con la finalidad de ampliar el alcance de problemas como los de la educación inicial, desayunos escolares y becas, la escuela puede servir como eje para articular los programas sociales con mayor arraigo comunitario.

¹⁰ Ídem, p. 50

El PND expone que la calidad del proceso enseñanza - aprendizaje debe centrarse en la adquisición de capacidades básicas de lectura, expresión oral y escrita y matemáticas por parte del educando, esto implica el uso de las nuevas tecnologías de comunicación e informática, para un mejor desempeño de la labor docente y un mayor aprovechamiento de los alumnos.

El documento citado ve al maestro como un protagonista del quehacer educativo, para él se planteó el establecimiento de un sistema nacional de formación, actualización, capacitación del magisterio y superación personal del mismo, atendiendo a la educación normal y las mejoras en las condiciones de vida del maestro y su familia y para el fortalecimiento del respeto y aprecio social por su labor.

La educación para adultos, a cargo del Instituto Nacional de Educación para los Adultos, (INEA), y la formación para el trabajo se contemplan como una condición para el desarrollo con bienestar y equidad, para contar con una población con altos niveles de alfabetización.

El INEA brinda servicios de alfabetización primaria y capacitación no formal para el trabajo. En 1999 se proporcionaron los servicios a 2.3 millones de personas, de acuerdo con datos incluidos en el informe de ejecución de 1999, pero en el PND 1995-2000 se tocó el tema de la necesidad de rediseñar los programas para la formación en el trabajo estimulado, la existencia de sistemas de aprendizaje flexibles y modulares, que permiten la adaptación a nuevas tecnologías y su constante actualización.

El PND exige al sistema de educación superior integrado por el nivel medio superior, bachillerato general, tecnológico y la educación profesional técnica y el nivel superior, conformado por la educación normal, superior y de postgrado, planes y programas de estudio pertinentes y flexibles, de contenidos relevantes para la vida profesional y técnica, fortaleciendo la investigación que permita comprender mejor los problemas nacionales y contribuir al progreso económico y al avance de México.

"El gobierno Federal se propone dotar de recursos crecientes a las instituciones de Educación media superior y superior en sus distintas modalidades; fomentar la expansión de la matrícula bajo los requisitos de aptitud y vocación; estimular la actualización de programas de estudios; impulsar la renovación de métodos de enseñanza y mejorar los servicios de apoyo al aprendizaje [...], se alentará la formación de las estructuras académicas vinculando la docencia, la investigación y la extensión, se aprovecharán las telecomunicaciones para ampliar la cobertura educativa; se estimularán los sistemas de enseñanza abiertos y semiabiertos y [...] se fortalecerán los programas dirigidos a la formación de profesores."¹¹

En el contexto de la globalización, ante el avance científico y tecnológico, el PND pretende estrechar la vinculación de la educación tecnológica con los requerimientos del sector productivo y de las economías regionales.

¹¹ Ídem, p. 51

La política del gobierno federal se orienta a ampliar la base científica del país, incrementar el número de proyectos de investigación, mejorar la infraestructura científica e impulsar la preparación de científicos jóvenes, mediante un programa de becas para estudios de postgrado, se busca fortalecer programas de formación de recursos humanos, el Sistema Nacional de Investigadores y el Programa de apoyo a la ciencia en México.

Se estableció en el PND la inversión de fondos públicos y privados en la investigación científica y el desarrollo tecnológico, atendiendo los proyectos originales de calidad y que contribuyan a la formación del personal calificado, así como por su vinculación con las demandas del entorno social. Se fomentará una cultura de evaluación.

Debe darse atención a la enseñanza de la ciencia y la tecnología a niños y jóvenes en todos los niveles educativos, conformando grupos especializados que diseñarán la forma de cumplir con estos objetivos.

Son de gran importancia la generación, difusión y aplicación de las innovaciones tecnológicas, apoyando proyectos novedosos que aumenten la competitividad de la economía.

Una de las estrategias para lograr lo anterior es el impulso a la formación de profesionistas en todos los niveles de informática; realizando mejoras en la productividad y la competitividad, promoviendo mecanismos para asegurar la

coordinación, seguimiento y evaluación de las actividades relativas a las tecnologías de la información en el ámbito nacional.

La ciencia y la tecnología estarán orientadas hacia la satisfacción de las demandas sociales, impulsando la interrelación entre los centros de investigación científica y tecnológica con el sector productivo y de servicios, especialmente con la pequeña y mediana industria. Se promoverá el intercambio científico y tecnológico con el exterior para incorporar al país a las tendencias de la ciencia y la tecnología en el mundo.

Otra estrategia a seguir es el apoyo a proyectos institucionales en el interior de la República, la creación de nuevos centros de difusión e investigación científica y tecnológica (descentralización).

El PND 1995-2000, se plantea también el aprovechamiento de la capacidad y potencial educativo y de difusión de los medios de comunicación para promover las actitudes que afirmen nuestros valores fundamentales.

La actualización del marco jurídico de las instituciones culturales resulta indispensable para fortalecer la vinculación del área cultural con el sistema educativo nacional, el fomento de la producción y distribución eficiente de bienes culturales en el territorio nacional y la ampliación de la participación social en el financiamiento, planeación y ejecución de proyectos de preservación, promoción y difusión de la cultura.

Son propósitos importantes la enseñanza artística y los contenidos culturales como parte de los planes de estudio en los diversos niveles de educación; así como el desarrollo de las escuelas de arte, procurando la integración de las diversas disciplinas, el aprovechamiento de la infraestructura existente para el disfrute de los bienes culturales y la promoción artística.

El PND 1995-2000, encuentra en la educación:

"... la gran tarea en que debemos comprometernos todos. Las actitudes en que se fundan la convivencia democrática y los valores de responsabilidad, solidaridad, justicia, libertad, la búsqueda de la verdad, el respeto a la dignidad de las personas, el aprecio por la naturaleza y el cuidado del medio ambiente, son frutos de una buena educación.

El gran elemento transformador de México ha sido la educación. La superación de nuestras carencias y el avance a un futuro de mayor justicia y bienestar dependerán fundamentalmente de la intensidad, constancia y calidad del esfuerzo educativo que realicemos en los próximos años."¹²

Hasta aquí, la educación es contemplada como parte integrante de toda una política de desarrollo social, pero es necesario abarcar el tema desde un punto de vista

¹² Idem, p. 53

cercano, con más detalle, por ello, a continuación retomaré algunos aspectos del Programa Nacional de Desarrollo Educativo 1995-2000 específicamente relacionados con la educación media básica.

1.2 La educación media básica en México de acuerdo con el Programa Nacional de Desarrollo Educativo 1995-2000.

En esta tesina, entenderemos educación media básica como educación secundaria, que es el tercer nivel del sistema de educación básica.

En nuestro país la educación secundaria se tornó obligatoria a raíz de la reforma al Artículo Tercero Constitucional del 4 de marzo de 1993, por iniciativa del presidente Carlos Salinas de Gortari. Dicha reforma se considera la más importante desde que este nivel educativo fue organizado como ciclo con características propias, hace casi setenta años, la reforma quedó incorporada en la Nueva Ley General de Educación promulgada el 12 de julio de 1993.

El nuevo marco jurídico compromete a los estados y al gobierno federal a realizar un esfuerzo para que todos tengan acceso a la educación secundaria.

La obligatoriedad de la educación secundaria se fundamenta en la conveniencia para el país y su viabilidad, responde a una necesidad nacional de primera importancia, era indispensable extender el periodo de educación general, garantizando que la

mayor permanencia en el sistema educativo se exprese en la adquisición y consolidación de los conocimientos, las capacidades y los valores necesarios para aprender permanentemente y para incorporarse con responsabilidad a la vida adulta y el trabajo productivo¹³

Los alumnos de educación media básica se distribuyen en tres modalidades distintas: la secundaria general, la secundaria técnica y la telesecundaria.

El Programa Nacional de Desarrollo Educativo, (PNDE), 1995-2000, se apega a los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, en el cual se considera a la educación como un factor estratégico del desarrollo, ya que hace posible alcanzar mejores niveles de vida y permite el aprovechamiento de las oportunidades que ofrecen la ciencia, la tecnología y la cultura.

"El Programa tiene como propósito dar realización plena a los principios y mandatos contenidos en el Artículo Tercero Constitucional y en las disposiciones de la Ley General de Educación, que introduce innovaciones trascendentes. De igual modo, especifica los objetivos y las estrategias generales establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000."¹⁴

¹³SEP. Plan y Programas de estudio 1993.Educación básica, Secundaria Primera reimpresión, México, 1997, p. 10

¹⁴SEP. Programa Nacional de Desarrollo Educativo 1995-2000. Poder Ejecutivo Federal, México, 1996, p. 9

La educación es vista como un proceso continuo y a largo plazo cuyos propósitos fundamentales de acuerdo con el PNDE son la equidad, la calidad y la pertinencia y aspira a lograrlos a través del fomento de actitudes y valores que propicien una mejor convivencia democrática, respetando los derechos humanos en todos los ámbitos de la vida social; desarrollo de actitudes de solidaridad con los grupos vulnerables; además de crear una conciencia ecológica.

En materia de educación media básica o secundaria, tema de la presente tesina, lo mismo que en los niveles de preescolar y primaria que integran en su conjunto a la educación básica, la cobertura del servicio ha llegado a ser, hasta cierto punto, un objetivo alcanzado, aún cuando no se pueda decir lo mismo de su calidad.

El aumento sustancial de la matrícula, de los servicios de secundaria y la baja en la deserción para elevar los índices de eficiencia terminal - de 75.7 por ciento en 1994-1995 al 81.1 por ciento en el 2000-2001 - fueron retos establecidos en el PNDE 1995-2000, con la intención de que los egresados de este nivel sumaran al menos un tercio más que en 1994-1995.¹⁵

Para comprender la evolución de la educación media básica, debe hacerse alusión a las transformaciones que ha experimentado a partir de los años setenta, década en la que a pesar de la gran difusión del nivel primaria, la secundaria se restringía a los lugares urbanos, cumpliendo con una función preparatoria para el individuo que aspiraba a un nivel superior.

¹⁵ Idem, p. 34

El crecimiento acelerado de la secundaria fue un claro reflejo del incremento en el egreso de primaria y la diversificación de la oferta educativa, a la cual se incorporan las modalidades técnica y telesecundaria. En 1995 la matrícula fue de 4.5 millones de alumnos, la política social desde hace décadas se enfoca, con respecto al sector educativo, a la extensión del servicio y a la ampliación de la cobertura del mismo.

Hoy día, independientemente de la cobertura, se aborda la problemática de la calidad educativa, definiendo como estrategias para alcanzarla, la federalización de la educación básica y la participación social en ella; la utilización racional de los recursos financieros existentes, más que su incremento y la aplicación del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, como punto de partida.

Para atender a las nuevas necesidades se expidió una Ley General de Educación, que entre otras disposiciones establece las normas en torno a la equidad en el servicio, al proceso mismo y a la educación impartida por particulares; así como las sanciones y procedimientos administrativos.

La intención del PNDE 1995-2000, en su momento fue:

"Impulsar a la educación que conforme a los mexicanos en los valores que nos identifican como Nación."¹⁶

¹⁶ Idem, p. 35

Por otro lado, el sistema educativo debía trabajar de manera articulada, es decir, mantener una congruencia y continuidad con respecto a los contenidos de los diferentes niveles y modalidades, para lo cual el PNDE visualizó estrategias y acciones como la organización y funcionamiento del sistema de educación básica, los métodos, contenidos y recursos de la enseñanza; la formación, actualización y superación de maestros y directivos escolares; la equidad educativa y los medios electrónicos en apoyo a la educación.

Aunado a lo anterior se pensó también en brindar apoyo a las familias mexicanas para la formación de valores en los niños y jóvenes a través de la televisión educativa (EDUSAT), elaborando programas especiales y videos que orienten a padres y a maestros acerca de la forma en que los menores deben ver y analizar críticamente los contenidos de los programas de televisión comercial.

A este respecto, la instalación de equipos de recepción de la señal de EDUSAT se contempló prioritariamente para las secundarias; mientras que, en los planteles para trabajadores se pondría en marcha un nuevo modelo educativo semiescolarizado y a distancia.

Además de las estrategias anteriores, para atender a la población rural se pensó en la ampliación de la cobertura por parte del sistema de telesecundaria.

1.3 La Modernización Educativa.

Antes de explicar que es la modernización educativa, es pertinente hacer algunas referencias acerca del momento histórico en el cual se origina en nuestro país.

Los años ochenta tuvieron una gran importancia para nuestro país, pues fueron marcados por una fuerte crisis económica, provocada en gran medida por situaciones como el reacomodo del mercado mundial y la modificación de los bloques económicos, encabezados por países altamente industrializados, mismos que de acuerdo con sus reglas, obligaban a consumir los costos de una crisis mundial y contribuir a la recuperación de los países centrales.

Desde 1982, paralelo a la llamada "crisis de los ochentas" -de carácter económico- en el país aparece un fenómeno nuevo, medido cuantitativamente en las estadísticas, el deterioro del sistema educativo que ya a finales de 1988 atravesaba por muchas carencias y dificultades que limitaban su capacidad de adecuarse al desarrollo del país.

Se contaban entonces 4.3 millones de analfabetos, además de 20 millones de adultos que no habían concluido la primaria. Por otra parte la desvinculación entre contenidos y métodos de los diversos niveles, obstaculizaban el acceso de preescolar a primaria y de esta a secundaria, pues no existía continuidad temática y metodológica.

También se observó la poca correspondencia entre los planes de estudio y las prácticas pedagógicas, los inadecuados sistemas de evaluación del avance de los estudiantes y contenidos educativos, muchas de las veces desvinculadas de la realidad del entorno, sin olvidar la disminución del poder adquisitivo de los salarios de los profesores. Todo en su conjunto se reflejó en el bajo nivel de capacitación de la mano de obra, necesaria para el desarrollo productivo de la nación.

El cambio en el modelo económico, caracterizado por una nueva ideología conocida como neoliberalismo - cuya explicación nos conduciría a otros asuntos no pertinentes aquí - se planteó la urgencia de la vinculación del sistema educativo y el productivo, que implica la creación de los mecanismos para la evaluación cuantitativa del sistema escolar como cualquier mercancía en función de su productividad.

El criterio utilizado para medir la calidad de la educación es la eficiencia y pone especial atención en los resultados finales, el proceso de aprendizaje y la pertinencia del mismo.

"Al ampliar el concepto de productividad, los artífices de las políticas de modernización pretenden aplicarlo a la totalidad de las actividades relacionadas directamente o indirectamente con la producción [...] la educación no ha sido la excepción; si su calidad y

pertinencia es medida a partir de los criterios de eficacia y eficiencia tomados del ámbito productivo."¹⁷

Bajo esta visión las características del obrero se sustituyeron por las del equipo y la capacidad de cooperación y responsabilidad; además de un espíritu emprendedor que permita realizar innovaciones encaminadas a buscar la calidad del producto, disminuyendo el tiempo de su ejecución.

Por otro lado, el nuevo obrero que contempla el neoliberalismo debe tener la capacidad de desempeñar diversas tareas, así como asimilar nuevas formas y situaciones de la producción, debe mostrar aptitudes para continuar aprendiendo durante toda su vida, por ello la reforma educativa en México afecta todos los niveles.

La vinculación de la educación con el sistema productivo pretendió en su momento, la transformación de la primera de acuerdo con los requerimientos del segundo.

Uno de los elementos claves en la modernización de la educación es la descentralización, misma que implica un sistema ágil y flexible, capaz de adaptarse a cambios súbitos por su proximidad con las actividades productivas.

¹⁷ Ruy Marini. "América en la encrucijada" citado en Alejandra Jablonska. "Modernización educativa y ética de la productividad: ejes del nuevo modelo de desarrollo." en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Año XXXIX, Nueva Época, julio - septiembre de 1994. N° 157, p. 100

"Los teóricos de la modernización conciben el vínculo entre la educación y el sistema productivo como una relación de servicios recíprocos".¹⁸

La vinculación sistema educativo - sistema productivo se dificulta en cuanto se hace la diferencia entre educación pública y educación particular, la primera no representa para los empresarios un negocio redituable ya que sus resultados no se ven materializados a corto plazo, por ello el financiamiento privado es insuficiente las más de las veces; sin embargo en aras de lograr el objetivo inicial, las demandas empresariales dictan los conocimientos, habilidades y actitudes consideradas por ellas las más relevantes, sugerencias incorporadas tanto en el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, como en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

María Herlinda Suárez Zozaya explica que los contenidos del Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 y el Programa para la Modernización educativa contemplan:

"El marco para la Modernización se plantea el logro de siete retos: 1) descentralización; 2) el rezago; 3) el reto demográfico; 4) el cambio estructural; 5) vincular los ámbitos escolar y productivo; 6) avance científico y tecnológico y 7) la inversión educativa."¹⁹

¹⁸Idem, p. 101

¹⁹Ma. Herlinda Suárez Zozaya. "Equidad en una sociedad desigual. Reto de la modernización educativa" en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, N° 154. Año XXXVIII, Quinta Época, octubre - diciembre de 1993. FCP y S, p. 137

En 1988, el sector educativo se encontraba demasiado centralizado, desde la Ciudad de México, el Gobierno Federal operaba el 72% del total de las escuelas del país, los estados y municipios tenían poca participación en materia educativa; sin embargo, las decisiones del centro no siempre eran adecuadas a nivel local.

El Programa para la Modernización Educativa, (PME), fue resultado de una consulta popular iniciada el 16 de enero de 1989, abordando como temas de reflexión: los contenidos educativos, los métodos de enseñanza y aprendizaje, la estructura del sistema educativo y la participación social.

El documento fue presentado como el primer programa sectorial que dio a conocer en su sexenio el Licenciado Carlos Salinas de Gortari, en Monterrey el 9 de octubre de 1989 y como parte de un discurso en esa ciudad, señaló:

"La Modernización educativa se planteaba como una tarea impostergable para México y como una oportunidad de cambiar lo que impedía sustentar un nuevo desarrollo del país, preservando a la vez los valores y las tradiciones de la sociedad."²⁰

Sin dejar de resaltar la importancia que tiene la primaria, el entonces presidente expresó:

²⁰ Presidencia de la República. Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Primer año, Diciembre de 1988- Diciembre de 1989. Edit. FCE. México, p. 394

"...urgía una definición precisa de la escuela secundaria, que le diera sentido frente a las necesidades sociales y que significara a la vez un claro avance para los estudiantes."²¹

Carlos Salinas de Gortari subrayó también la necesidad de que la secundaria tuviese una firme relación con la vida social de las regiones, buscando la integración de los alumnos con sus comunidades de manera productiva y la continuación de la educación superior.

Las estrategias para lograr la modernización educativa, el punto central fueron principalmente la descentralización del servicio y la mención de una nueva relación entre gobierno y sociedad.

Los trabajos para la elaboración de los Programas Estatales de Modernización Educativa 1990-1994, concluyeron en 1990, según el titular de la SEP de aquellos años, Manuel Bartlett Díaz, siguiendo las líneas generales establecidas en el PNME. Como parte de este trabajo, se anunció la modificación de algunos libros de texto.

Así pues, debo recalcar que tanto el PND, como el PNDE establecieron el punto de partida de lo que después se daría a conocer como modernización educativa, siendo la principal preocupación el cambio cualitativo de la educación básica, apegada al nuevo modelo económico y a las exigencias del mismo.

²¹ Ídem, p. 39

Con respecto al propósito de esta tesina, diré que en lo que se refiere a los valores y la transmisión de los mismos, el Nuevo Modelo Educativo surgido de los cambios antes descritos, plantea que:

"La educación se enfoca al cambio de relaciones del individuo consigo mismo, con la sociedad y su entorno, encaminado a contribuir en la transformación del país para que la vida de los mexicanos sea mejor y se cumplan los propósitos nacionales de bienestar, identidad nacional, justicia, democracia y soberanía."²²

Estos son los valores supremos que de acuerdo con el gobierno del Dr. Ernesto Zedillo deberán configurar la personalidad de los mexicanos y para ello se fomentarán otros muchos que definirán las actitudes, normas y comportamientos de los individuos que formarán parte de la sociedad.

²² CONALTE, Perfiles de desempeño para preescolar, primaria y secundaria, México, 1991, p.

APARTADO 2

LA EDUCACIÓN Y LOS VALORES

La educación entendida como un proceso continuo y permanente, es un elemento indispensable y un vehículo ideal para la transmisión de valores, necesarios en el diseño del proyecto social y económico de toda nación.

En el proceso de comunicación, los valores son contenidos complejos debido a su propia naturaleza axiológica, no obstante, pueden captarse, interpretarse y asimilarse de muy diversas maneras, de acuerdo con la visión que cada individuo tiene con respecto a la vida y las cosas que le rodean.

La expresión material y tangible de los valores la encontramos en las conductas individuales y colectivas que se manifiestan algunas veces contradiciendo la intención inicial de su transmisión, llámese cohesión social, bienestar o justicia social equitativa.

En el presente apartado se definiré qué son los valores, cómo se forman en el individuo y cómo se transmiten hasta conformar la personalidad del conjunto social, cuya cultura se hereda o reproduce mediante el uso de instrumentos como en el caso de la educación.

2.1 Qué son los valores.

Resulta complicado ofrecer una definición precisa del concepto "valor", pues hablamos de un tema de carácter abstracto, debo aclarar entonces que, en este trabajo, me apegaré al concepto que liga al término con la moral, su estudio por lo tanto corresponde a la ética y abarca tres dimensiones: a) individual, b) social o colectiva y c) universal. Los valores constituyen además, sistemas de creencias que trascienden de una a otra esfera, concretándose en actitudes positivas como la sinceridad, la justicia, la templanza y la valentía.²³

Desde el punto de vista de Francisco Larroyo, los valores son todos buenos cuando implican una contraparte que llamaremos contravalores o pseudovalores.

Jaume Trilla clasifica los valores en tres: compartidos, aceptados de manera generalizada como deseables; no compartidos, contravalores y grupales y personales, usados por grupos o individuos como propios, no son contradictorios, pero tampoco generalizados.²⁴

José Ángel Pescador Osuna, dice que el concepto valores se refiere al:

²³ Francisco Larroyo. Los principios de la ética social, Edit. Porrúa, S.A. México, 1962

²⁴ Jaume Trilla. El profesor y los valores controvertidos, Edit. Paidós, Barcelona, 1992, p. 134

"... modo de pensar e interpretar la realidad, que nos lleva a elegir lo que nos da satisfacciones más permanentes."²⁵

El autor citado opina que el espíritu interpreta la realidad de acuerdo con un conjunto de conceptos que guían nuestras acciones y decisiones en la búsqueda de satisfacción a nuestras necesidades vitales.

De acuerdo con Josep Ma. Puig, los valores valen en la medida que se encarnan en la realidad como propiedades valiosas de ésta, materializados en objetos, también denominados bienes.

El depositario en el cual descansan y a través del cual se expresan dichos valores es el ser humano, ya que no se desarrollan independientes y autónomos a su conciencia valorativa, de hecho no se pueden desligar de los criterios, actitudes y normas que se derivan de ellos y a su vez, interactúan materializándolos en una realidad concreta - en ocasiones desligada de la moral - de tipo físico, religioso, escolar, etc.

Otros autores reafirman la idea de que los valores no son, sino que valen, por ejemplo, María Teresa Yurén Camarena sostiene que son cualidades objetivas, productos de la actividad humana que cobran existencia en cuanto son apreciados

²⁵ José Ángel Pescador Osuna. Modernidad Educativa y desafíos tecnológicos. Edit. Diana, México, 1989, p. 82

por el individuo.²⁶

Coincidiendo con Yurén, Jorge Muñoz Batista explica:

" Hoy se concibe el valor no ya como resultado de una aprehensión categorial del sujeto, sino como una cualidad real conferida a la obra por su autor [...] en relación con los valores morales expresados por virtudes como la bondad, la justicia, la magnanimidad, la fortaleza, etc., ellos no se muestran ni podrían medirse sino en la conducta del hombre que los interioriza, los encarna, los realiza, los personaliza".²⁷

Los valores no permanecen invariables, como cualidades, sino que son objetivables, el individuo los alcanza porque los visualiza como si fueran metas.

Emma López Pérez argumenta que hoy día, el término valor se relaciona con aquello que deseamos, un objeto que atrapa nuestro interés, se reduce a vivencias, se confunde entonces el bien y los objetos con los valores, se interpreta instintivamente

²⁶ María Teresa Yurén Camarena se apoya para esta definición del valor en Heller, para quién el concepto implica cualidades objetivas que se aprecian en una realidad existente o posible y cuyas determinaciones son producto de una actividad humana. María Teresa Yurén Camarena. La filosofía de la educación en México, principios, fines y valores. Edit. Trillas, México, 1994, p. 80

²⁷ Jorge Muñoz Batista. Los valores en la educación. Edit. Universidad La Salle, México, 1980, p. 25

como una elección entre lo bueno y lo malo, siempre relacionado con la ética moral.²⁸ La palabra valor encierra en sí misma su significado, "valer para alguien y para algo". Si bien hablamos de que los valores son cualidades que se materializan en la realidad concreta, también es cierto que dicha concreción depende en gran medida de la función y el peso que los valores - juicio, actitud y norma - tienen para la colectividad.

Como cualidades, el verdadero valor se materializa en la interiorización de criterios de juicio, de actitudes y de normas, exteriorizadas en el pleno ejercicio de la vida en sociedad y en los diversos aspectos de esta, siendo la misma sociedad quien determina los valores deseables para ser reproducidos en cada uno de sus miembros, como seres humanos y como miembros de un grupo con identidad nacional y sentido de pertenencia al mismo.

2.2 La formación de valores en el individuo.

La creación de valores es una tarea humana, abordar el asunto de su formación es de gran importancia; sin embargo, ello nos conduce a visualizar el proceso de concreción y evolución de los mismos.

Los valores no existen con independencia del sujeto y su relación con la realidad,

²⁸ Emma López Pérez. "La influencia de los Medios de Comunicación en la formación de valores" Revista Mexicana de Pedagogía. Año X. N° 48. Julio - Agosto de 1999. México, p. 4-10

"... son cualidades de la realidad material y humana que nos permiten referir aquellas manifestaciones de dicha realidad que son o nos parecen más óptimas."²⁹

La formación de valores tiene que ver con la formación de la personalidad moral, lo que Josep Ma. Puig llama "modo de ser" y que se adquiere progresivamente hasta hacerse más consciente y propia, es decir, hasta que cada individuo se hace consciente de sí mismo, de lo que valora, de lo que piensa y como reacciona ante las situaciones.

La asimilación de valores prepara al individuo para actuar a través de la capacidad de enjuiciamiento de la realidad, utiliza entonces criterios y normas que orientan y dirigen su comportamiento.³⁰

La adquisición de valores se da mediante un proceso progresivo que va desde el establecimiento de criterios, la encarnación de valores y actitudes hasta el establecimiento de normas apegadas a conductas sociables deseables.

Con respecto a lo anterior, cabe distinguir entre valores-criterios, valores-actitudes y normas, especificando que se trata de criterios de juicio, comportamientos y reglas

²⁹ Escámez J. En Josep Ma. Puig Rovira. La educación moral en la enseñanza obligatoria. Cuadernos de Educación, N° 17. Edit. Horsori, ICE, Barcelona, 1995, p. 122

³⁰ Leland W. Howe y Mary Martha Howe. Como personalizar la educación. Perspectivas de la clarificación de valores. Edit. Santillana, España, 1975 , pp. 125,126

para normar y dirigir la conducta. De acuerdo con W. Howe, las normas no representan valores en sí mismas, sino resultados de ellos, modelos, reglas o patrones de conducta más condicionadas por las cuestiones históricas que los valores e incluso las actitudes.

La norma se vuelve obligatoria cuando se convencionaliza, entonces es ella quien regula la conducta y contribuye a formar la personalidad humana, es una manifestación y soporte interno-externo de los valores que influyen y acaban adquiriendo los individuos.³¹

Los valores no sólo se forman, sino que se reelaboran constantemente mediante procesos reflexivos de carácter moral que facilitan la comprensión de la realidad, sobre todo cuando esta es controvertida.

Los valores se transmiten y asimilan socialmente, son un producto cultural y en su proceso de formación, asimilación y ejecución, intervienen diversos elementos, como son la familia, la escuela, la sociedad, etc., pero sobre ello, hablaré más adelante.

³¹ Idem, p.126

2.3 Elementos que intervienen en la transmisión de valores.

Antes de tocar el tema de la transmisión de valores, retomaré un punto en particular que me parece de gran importancia y es el proceso de formación de los mismos.

De la formación del valor-juicio a la convencionalización de la norma, pensemos en quién produce los valores y con qué finalidad. Al respecto Elvia S. Palomera plantea que el hombre es gestor de valores al estar inmerso en un permanente estado de elección entre lo bueno y lo malo. En lo individual y en lo comunitario, el valor otorga unidad, sentido, finalidad a la sociedad, configura su ser y dimensiona su hacer, incita a la colectividad a alcanzarlo.³²

El valor prevalece, más que por ser encarnado en la acción, por constituir una meta fuera del alcance, un reto que obliga al sujeto a autoconformarse de acuerdo a su representación.

En la transmisión de valores intervienen una serie de elementos que engloban sujetos, medios, situaciones particulares que determinan qué, como y con qué finalidad se transmite.

³² Elvia S. Palomera et. al. Los valores en la comunidad educativa mexicana. 28 Instituto de proposiciones estratégicas A.C., México, 1990, p. 6

Muchas veces los responsables tradicionales de la formación de valores en el individuo, como son la familia, la escuela y las instituciones, participan paralelamente en la transmisión de éstos. Actualmente, junto a ellas encontramos también a los medios de comunicación, quienes comparten la responsabilidad de transmitir intencionalmente tradiciones, costumbres y valores.³³

La transmisión de valores guarda una relación directa con la educación, tanto la comunidad, como la escuela y la familia tienen funciones educativas, siendo la última la responsable de formar principios y prejuicios difíciles de cambiar.³⁴

Emma López, toca en su Artículo "La influencia de los medios de comunicación en la formación de valores" un aspecto relevante en cuanto al papel de la familia y la escuela en la actualidad.

"Actualmente, sobre todo en las zonas urbanas, las familias parecen incompetentes para educar a sus hijos, para ayudarlos a construir su basamento valoral. Delegan en la escuela esa responsabilidad y se molestan cuando las instituciones se ven obligadas a imponer a sus hijos el principio de autoridad."³⁵

³³ Emma López Pérez. "La influencia de los medios de comunicación en la formación de valores". Revista Mexicana de Pedagogía, Dir. Humberto Jerez Talavera. Año X. No. 48, pp. 4-10

³⁴ *Idem*, p. 6

³⁵ *Ibidem*.

"Cuando la familia socializaba, la escuela podía ocuparse de enseñar. Ahora que la familia no cubre plenamente su papel socializador, la escuela no sólo no puede efectuar su tarea específica, sino que comienza a ser objeto de nuevas demandas para las cuales no está preparada".³⁶

La educación es concebida como:

"...el proceso social mediante el cual se transmiten y preservan los valores y productos culturales, con el fin de que éstos se vean enriquecidos y procuren una mejor forma de vida para la sociedad en general y para el individuo en particular."³⁷

Así pues la intención de la educación es garantizar la participación social del individuo y de alguna manera la preservación de la cultura.

El hombre se convierte en un ser humano gracias a la educación, ésta es una institución social - idea original de Durkheim - vinculada estrechamente con el resto

³⁶ Juan Carlos Tedesco, en Emma López Pérez, Op. Cit.

³⁷ Benito Guillén Niemeyer. "Ubicación de la Didáctica y de la comunicación en el proceso enseñanza- aprendizaje. La enseñanza- aprendizaje y el aprovechamiento escolar. Citado en Aportaciones al estudio de los problemas de comunicación educativa. Edit. SEP. México, 1971, p. 2

de las actividades sociales, por lo cual no tiene un fin único y permanente, sino que cambia con el tipo de sociedad, clase o grupo al que pertenece el educando.³⁸

De hecho, la educación, corresponde siempre al espíritu de cada época y es un reflejo de las ideas dominantes organizadas para ser transmitidas a través de un sistema educativo, mismo que se amolda a cada civilización y a cada tipo de Estado; así como responde a las necesidades del momento histórico y las circunstancias imperantes.³⁹

Si la concebimos como un producto social, la educación constituye un fenómeno complejo, ya que resulta de la interacción de diversas fuerzas sociales, que en ocasiones actúan en sentido contrario. Podemos decir que una de las intenciones primordiales que tiene la sociedad con respecto a los individuos al valerse de la educación es la socialización de los mismos, funge como vehículo o canal en la transmisión de valores, pero además engloba a muchos otros elementos que intervienen y determinan en gran medida como se dará el proceso.

Aunque podría parecer que existen diferencias entre la educación y la socialización; en esencia, como procesos tienen que ver con la formación del individuo social aclaro que la socialización de algún modo es consecuencia de la educación.

³⁸ Juan Delval. Los fines de la educación. Edit. Siglo XXI de España Editores, S.A. Madrid, 1996, p. 2

³⁹ Fernando de Azevedo. Sociología de la educación. Edit. FCE. México, 1966, p. 327

Para Juan Delval, educación y socialización son lo mismo, se remite a la interiorización de conductas, actitudes y valores necesarios para la participación del hombre en la vida social ⁴⁰. A lo anterior agregamos que se trata de un proceso de carácter sociopsicológico que dura toda la vida y

"Es un proceso en que [...] el animal se vuelve un ser humano, el mero comportamiento se transforma en conducta y el individuo como unidad orgánica llega a ser una persona con conciencia de sí y capaz de guiar su conducta en función de las señales cada vez más sutiles que muestran la expectativa de los demás."⁴¹

Para los fines que persigo en esta tesina, conviene tomar en cuenta el planteamiento de Azevedo con relación a que la socialización se da en manera informal y formal; la primera se aprende de los amigos, la familia y otros medios en contextos informales, mientras que la segunda se da en una situación estructurada como es el proceso de aprendizaje y la escuela.

De aquí en adelante no podemos perder de vista la relación existente entre el proceso educativo y la transmisión de valores, visto el primero como un instrumento ideal y como vehículo real para lograr lo segundo.

⁴⁰ Juan Delval. Op. Cit., p. 4. Conviene aclarar que Delval habla también de una socialización efectuada por grados, retomando ideas de Berger y Luckmann.

⁴¹ Wilson: citado en Reed H. Blake. Una Taxonomía de conceptos de la comunicación. Ediciones Nuevomar, S.A. de C.V. México, 1988, p. 75

En los siguientes contenidos de esta tesina, abordaré el asunto de quiénes participan en el proceso de transmisión de valores.

2.3.1 Quién transmite.

En la búsqueda de una mejor convivencia entre los hombres, basada en el cumplimiento de valores superiores, la modernidad exige cambios estructurales, mismos que no pueden ser consecuencia directa de una determinada concepción social, política o económica, sino de una voluntad común de los hombres de instaurar valores como la verdad, la justicia, la unión y la solidaridad en las instituciones.⁴²

Las actitudes y valores pueden generarse por medio del proceso educativo, en el cual se fomentan conductas y actitudes valiosas para la sociedad en la cual se desenvuelve el sujeto tendientes a lograr fines que pueden alcanzarse; aunque no a corto plazo, por ello la educación se proyecta para el futuro, a pesar de que la dinámica social muchas veces ponga obstáculos.

"La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales, que exigen de él la sociedad política en su conjunto y el medio al que está particularmente

⁴² Jorge Muñoz Batizta. Op. Cit., p. 12

destinado [...] La educación consiste en una socialización metódica de la generación joven."⁴³

Responder el problema de quién transmite los valores no es sencillo, pero la solución está en pensar que es la sociedad misma, representada por el Estado y sus instituciones quienes se interesan en preservarse, manteniendo vigentes los valores que la sostienen. Azevedo plantea que la educación cumple con la función de transmitir las tradiciones, la cultura de un grupo de una generación a otra, es un vehículo que en aras de la continuidad social realiza la transmisión de los conocimientos y valores acumulados con el tiempo, conocido como la experiencia social.⁴⁴

El objeto o materia de la educación son los individuos, es de gran importancia especificar que la transmisión de valores se da en este proceso como una acción ejercida por una generación ya formada sobre otra en formación, para adaptarla a sí misma, a su medio físico y social. La generación joven tiende a mostrar resistencia, sobre todo en la etapa de la adolescencia.

La educación se sirve a su vez de manera formal, de la escuela como institución, la cual, a su vez, depende de un medio compuesto de muchos elementos, como son los padres, vecinos, costumbres y hábitos, ambiciones, emociones, ideologías y especialmente, los poderes políticos que dominan a la comunidad.⁴⁵

⁴³ Juan Delval. Op. Cit., p.,3

⁴⁴ Fernando Azevedo. Op. Cit., p. 83

⁴⁵ Robert Ulich. La educación en la cultura occidental, Edit. Paidós. Buenos Aires, 1970, p. 11

En particular pueden diferenciarse tres tipos de instituciones que rigen desde la antigüedad la educación acordes con las exigencias del sistema político imperante en cada época: la de carácter político, social y religioso.

Aunque el Estado a través de escuela, la sociedad por medio de la educación no formal y la familia, son responsables en la formación de valores, son las instituciones de tipo religioso quienes determinan en mayor medida la formación de las conciencias, refiriéndonos a los aspectos morales de los cuales derivan muchos otros aplicables a los demás campos de la vida colectiva.

La influencia de la Iglesia en la educación ha sido fundamental en la conformación de las prácticas educativas en la actualidad, ya que su intención era desde un principio, subordinar al individuo a la vida eterna bajo la predicación de una moral de sumisión muy útil para mantener el poder establecido.

La educación cristiana, en algunos periodos de su historia restringió el acceso de las personas al conocimiento, pues comprendía los riesgos del mismo, como en el periodo de la Edad Media; sin embargo con el paso del tiempo la idea del laicismo se impuso.

En nuestros días, el modelo educativo occidental tiene sus bases en el elaborado por la Iglesia, cuyo punto central ha sido la transmisión de los valores de sumisión, aún a la fecha, mucha de nuestra enseñanza gira en torno a la idea de autoridad y sometimiento a la misma.

Las instituciones transmisoras de valores a lo largo de los años han experimentado muchos cambios sustanciales; sobre todo en el contexto de las grandes revoluciones políticas e ideológicas, como son la Revolución Francesa y la Ilustración, de la cual se deriva el ideal de que la educación es un bien para todos porque humaniza al hombre.

"En tiempos más modernos, el poder se ha derivado hacia la industria y el capital hacia grandes asociaciones como las de fabricantes, organizaciones obreras, grupos profesionales o las "camarillas", todo esto controlado [...] por los instrumentos institucionales de la autoridad ejecutiva, legislativa y judicial. Estas asociaciones tratan de establecer y mantener algún equilibrio de poder entre los intereses antagónicos, pero nunca se encuentran totalmente libres de la estructura de clase de su país."⁴⁶

2.3.2 Qué transmite.

El mundo moderno se caracteriza por su gran diversidad en el marco de las sociedades democráticas, donde la educación asume la tarea de cohesionar mediante el entendimiento a los individuos y grupos, formando ciudadanos conscientes y activos.

Lo anterior es un trabajo arduo tomando en cuenta que uno de los rasgos

⁴⁶ Ibidem.

característicos del siglo XX, parece ser la ruptura de los vínculos de proximidad y pérdida del sentido de pertenencia a una nación o grupo social por parte del individuo, quien comienza a identificarse más con cuestiones de tipo económico, político y hasta geográfico.

La educación es considerada como un agente que puede contribuir a los cambios del mundo actual, y sus características, fines y organización están determinados por la ideología del grupo dominante que condiciona el hecho educativo a su propia concepción del mundo.⁴⁷

La finalidad principal de la educación es conducir al individuo hacia el pleno desarrollo y en su dimensión social se define como un vehículo de las culturas y los valores, como construcción de un espacio de socialización y como crisol de un proyecto común.⁴⁸

Jorge Muñoz Batizta considera que los cambios sustanciales, sin embargo no son tan simples en un mundo dominado por la ciencia y la tecnología, cuyos logros se han traducido entre otras cosas en deterioro y empobrecimiento de la naturaleza; en la aplicación de la técnica para la creación de mecanismos de destrucción; en la aparición de una sociedad cada vez más consumista y en la falta de ética en todo tipo de decisiones, en pocas palabras en una nueva sociedad desconocedora de la

⁴⁷ Ricardo Villegas Félix. "Vigencia irrestricta del Artículo 32 Constitucional y educación media obligatoria". En Juan Delval, Op. Cit., p. 72

⁴⁸ UNESCO *La educación encierra un tesoro*. Informe de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, México, 1997, p. 51

existencia de principios básicos y manipulada por aquellos medios de información, que orientan equivocadamente a la ciudadanía sobre el sentido del vivir humano anteponiendo los conocimientos científicos y técnicos.⁴⁹

Por lo anterior es pertinente recalcar que si bien existen valores auténticos, también existen muchos que son relativos de acuerdo a las sociedades y situaciones donde se apliquen, no hay valores absolutos desde el punto de vista de que al reconocerlos superiores y someterse a ellos nos conducen al fanatismo.

Así, la educación como instrumento de transmisión debe preocuparse por los contenidos de valor y además debe erigirse como un instrumento previsor, proyectándose a futuro con vistas a algo que puede construirse.

Definir qué tipo de contenidos transmite la sociedad a sus nuevas generaciones lleva a retomar el problema del fin de la educación, mismo que compete lo mismo a la pedagogía que a la filosofía.

El problema pedagógico es el problema central de toda meditación filosófica sobre el hombre [...] cualquier filosofía, si se trata efectivamente de una cosmovisión, tiene que proponer un

⁴⁹ Jorge Muñoz Batizta. Op. Cit., pp. 16-17

determinado tipo de hombre y de ciudadano con tales o cuales características, excelencias y valores." ⁵⁰

Saber qué es lo que se transmite a través de la educación implica preguntar que espera la sociedad que se transmita, pues bien, la educación tiene una responsabilidad hacia la conciencia moral, la colectividad espera que inculque criterios o valores en virtud de los cuales estos puedan decidir qué influencias del medio aceptar o rechazar, se trata de un proceso de adaptación pero si sólo se limita a eso es una educación para esclavos, ya que sólo un hombre de esta condición debe aceptar sin la responsabilidad de elegir. ⁵¹

Elegir entre lo deseable o lo indeseable, no lo determinan los educadores aislados de su comunidad social y política. En cuanto a los valores, podemos decir que éstos son productos culturales heredados desde etapas tan tempranas que los damos por supuestos a menos que se vean amenazados por trastornos sociales, es decir, son elementos sujetos también a las crisis provocadas por las transformaciones políticas, sociales, culturales o científicas ya que éstas afectan la visión y percepción que el individuo o la sociedad tienen del mundo.

⁵⁰ Idem, p. 19. Muñoz Batizta apoyado en el pensamiento de Hubert aclara que la acción pedagógica es esencialmente ejercida sobre y para el otro, bajo un carácter político, así cada sistema educativo corresponde a ideologías política y exigencias del sistema.

⁵¹ Robert Ulich. Op. Cit., p. 16

A pesar del cambio histórico, se puede apreciar la supervivencia de valores tradicionales y de carácter universal como la libertad y la dignidad humana; así como la igualdad de derechos ante la ley.

Al transmitirse los valores, se comunican ideales hacia los cuales la sociedad puede inclinarse, a pesar de las diferencias en la apariencia y el contenido de sus aspiraciones, pues tienen una idea de continuidad, símbolos de fe y creencia, hacia los cuales se dirige la acción.

2.4 Función de los valores en la sociedad.

Si partimos del planteamiento de que los valores tienen una expresión concreta en las aspiraciones del individuo y de la sociedad, conviene entender su función, al respecto el secretario de educación en 1945, Jaime Torres Bodet, dijo:

"El hombre que habrá de forjar nuestra educación será un hombre íntegro y democrático, dueño se gozar de su propio "yo" [...] como miembro consciente, libre y disciplinado de la patria y de la familia [...] en el ideal de ese hombre tendrá por fuerza de articularse al concepto de la familia y al de la patria, un concepto más amplio, el de la humanidad."⁵²

⁵² Jaime Torres Bodet. "Nuevos Horizontes para el engrandecimiento de México a través de la educación". Monterrey, Nuevo León, 30 de noviembre de 1945, en II Congreso Nacional de Educación Normal. T. 4, ENS. México, 1948, pp. 11-12

Convertirse en una sociedad ideal, puede constituirse en una de las principales aspiraciones de todo grupo humano; sin embargo resulta una utopía ya que lo mismo existen personas que encarnan valores deseables, como son: aprender a convivir, participar, defender los derechos propios, cooperar, solidaridad, prosociales y altruistas, aprender a resolver conflictos de modo pacífico y aprender a amar, como hay quienes encarnan valores contrarios.⁵³

La configuración valorativa de los miembros de una sociedad resulta de la existencia de concepciones y nociones que forman parte de la ideología de un Estado, con ellas se legitima el sistema de dominación. Se transmiten con el tiempo por medio del proceso de socialización y por la acción permanente que ejercen sobre las personas agentes como la escuela, la familia, partidos, medios de comunicación, entre otros, y que cumplen con la función de filtrarlos por diferentes vías.⁵⁴

De acuerdo con Viviane Isambert, entre la familia y el Estado, la escuela funciona como mediadora, asegura la transición y modela la personalidad de las nuevas generaciones en razón de las necesidades de la sociedad.⁵⁵

En este sentido la obra educativa es orientada bajo los intereses de las generaciones adultas, en forma sistemática y organizada por las instituciones escolares, dirigida

⁵³ Idem, p. 16

⁵⁴ Fernando de Azevedo. Op. Cit., p.326

⁵⁵ Viviane Isambert. Jamat. Et. Al. La Escuela. España. OIKOS- TAU, S.A., Barcelona, 1977, pp. 16-17

por las instituciones Iglesia o Estado, se encuadra como parte integrante de una concepción del mundo y por lo tanto en una filosofía de la vida.

Los valores como aspiraciones, constituyen el fin más elevado y abstracto al cual pretenden arribar los individuos, según Daniel Katz y Robert L. Kahn, los valores se convierten en ideología de un sistema y por ello, proporcionan justificaciones más complejas y generalizadas para la conducta adecuada de los miembros del sistema, aportan la explicación razonada de las normas de conducta.

Las normas y los valores como producto del grupo, resultan estándares de referencia que permiten juzgar como aceptable o no cualquier conducta de importancia para el sistema.

La función de las normas y la ideología consiste en enlazar a la gente y vincularla con el sistema, de manera que cumpla con los papeles que se le han asignado; así como facilitar su trabajo dentro del sistema y su ajuste a éste.

En el equilibrio social, las normas de conducta cumplen un importante papel; sin embargo, la conducta, dice Katz, puede apegarse a dos tipos de valores: a) trascendentales, morales o sagrados y b) pragmáticos asociados a resultados funcionales.

Los primeros son de carácter simbólico, más elevado, a menudo carecen de referencia objetiva y suelen ser penetrantes, la lealtad, por ejemplo, puede convertirse en doctrina que da apoyo a otros propósitos oficiales.

"Los hombres no poseen mentes universales familiarizadas con todas las creencias y valores que son posibles en el mundo; en buena parte, sus ideas y actitudes se derivan [...] de sus actividades diarias [...] las normas de grupo y la ideología influyen la conducta de los miembros no sólo debido a las necesidades de conformidad y de afiliación, sino porque la ideología del sistema se adecua a las funciones mismas a que está dedicado el individuo y les concede importancia y significado que de otro modo no tendrían."⁵⁶

Los valores para la sociedad funcionan como metas perfectibles, como parte importante de una ideología, constituyen la última etapa de todo el proceso de formación de la personalidad del ser humano y de la misma sociedad que los reproduce generación tras generación, son expresión y producto de la convivencia humana en todas sus dimensiones y son complejos por su carácter ambivalente como elementos intangibles y tangibles al mismo tiempo.

⁵⁶ Ibidem.

APARTADO 3

LA ENSEÑANZA DE VALORES EN LA EDUCACIÓN MEDIA BÁSICA.

Como señalé anteriormente, el marco normativo al cual se sujeta la educación básica en nuestro país se circunscribe al artículo 3º Constitucional, en el que se da al Estado la responsabilidad de garantizar la educación pública, laica, obligatoria y gratuita; sin embargo, en su impartición también interviene la sociedad, quien a su vez deposita en la escuela la tarea de inculcar valores éticos y cívicos que garanticen la convivencia armónica y nos confieran una identidad como nación.

En el presente apartado abordaré el papel que desempeña la educación formal para la formación de valores inculcados, reelaborados y transmitidos de manera formal a través de la escuela y, particularmente, trataré de explicar como se da este proceso de comunicación bajo una intención delimitada de acuerdo con un plan previo, el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.

Hablaré de cómo se da este proceso de transmisión de valores dentro de un espacio de gran interés para mí, la escuela secundaria; así mismo, me resulta interesante observar el papel del adolescente como destinatario y el del maestro como emisor e incluso como reelaborador de información dentro de este proceso de comunicación de valores y los resultados de la misma.

3.1 Los valores que se transmiten en la educación media básica a través de la escuela formal.

"Lo que la sociedad pone en las currículas educativas es usualmente lo que luego se produce como ideas nacionales".⁵⁷

"La escuela debe entenderse sociológicamente como un fenómeno social, como una institución inserta en la sociedad, constituyendo en si misma una sociedad que vive cotidianamente las interpelaciones sociales y la toma de decisiones, así como los valores del proyecto de nación: la participación, el respeto a los derechos de los demás, el cumplimiento de las obligaciones con responsabilidad, la honestidad, la justicia, la cultura colectiva"⁵⁸

Es la escuela como institución la encargada de formar a las nuevas generaciones; además de ser un medio formal, organizado y estructurado de acuerdo con los intereses de la propia sociedad representada por el Estado y otras instituciones o por los grupos dominantes, la educación formal viene a ser el canal o vehículo ideal para la formación del futuro ciudadano, quien desempeñará un rol determinado en su sociedad.

⁵⁷ Débora Benchoam, M. A. "Hacia la reconstrucción de una ética de valores dentro de la escuela media", en Paula Pogré (Comp.) La trama de la escuela media. Atando y desatando nudos. Paidós, Argentina, 1994, p. 109

⁵⁸ María Luisa del Castillo Alvarez. La Modernización Educativa en la Educación Secundaria: experiencia docente en el área de Ciencias Sociales. Tesis de Licenciatura para obtener el Título de Lic. En Sociología, de la UNAM, FCP y S. México, 1988, p. 21

Entre sistema educativo y político existe también una estrecha relación ya que,

" En la educación escolarizada la transmisión de la ideología y de las normas sociales se realiza mediante los programas escolares que incluyen algunos proyectos y propuestas del partido en el poder y son eficaces reproductores de patrones culturales. Los planes y programas de estudio se presentan como una estructura estática, sin posibilidades de transformación mientras no cambie la ideología de la clase en el poder." 59

Todo sistema educativo es nacionalista, desde el punto de vista de que intenta inculcar, a través de la escuela el sentido de identidad y pertenencia a una comunidad humana particular, es un mecanismo que emplea el Estado para integrar a los diversos grupos que conforman la sociedad.

La escuela proporciona los elementos para la cohesión social a través de la enseñanza común a los alumnos de todas condiciones económicas y es decisiva en la formación y el desarrollo de la unidad nacional.⁶⁰

A través de la escuela, se transmite una educación que enaltece los símbolos, los valores, los principios filosóficos en los que se funda la nacionalidad mexicana,

⁵⁹[dem, p. 15

⁶⁰[dem, p. 18

siguiendo las orientaciones establecidas en el Artículo 3° de nuestra constitución.⁶¹ La escuela tiene una dimensión civilizadora al inculcar al niño y al adolescente principios de vida y valores de conducta para los cuales la educación familiar es insuficiente.

"... la escuela, la educación sirve a la reproducción social pero en ella se reflejan las contradicciones de la sociedad de que es parte y ella misma contribuye para reproducirlas y a veces para agudizarlas. La reproducción social vía educación está vinculada directamente al espacio político (mayor o menor) abierto por el desdoblamiento de sus contradicciones."⁶²

"La educación va mucho más allá de la mera transmisión de información o de la reproducción mecánica de pautas y conductas. Una educación plenamente integrada a lo personal y a lo social enriquece los valores originales, puesto que incorpora la capacidad creativa de educador y educando, adecua los principios al tiempo y al espacio y genera nuevas actitudes que dan mayor significado al papel del individuo y a las necesidades de la sociedad."⁶³

⁶¹ José Luis Riquelme. "La radio y la educación nacional". Ponencia leída en Monterrey, Nuevo León, el 8 de mayo de 1983, pp. 83-85, en Comunicación Social, Educación, Vol. 1. Foro de Consulta popular de Comunicación Social. Julio de 1983, pp. 83-85.

⁶² Vanilda Paiva, en Jesús Díaz Bordenave, "Comunicación y Educación". Ponencia presentada en la Mesa Redonda sobre Comunicación y Desarrollo organizada por IPAL en mayo de 1986, pp. 149 - 165

⁶³ José Manuel Pérez Capetillo. " Comunicación y educación" Ponencia leída en Monterrey, Nuevo León el 8 de mayo de 1983, en Comunicación Social. Op. Cit., pp. 63-67

En el contexto actual, la democracia se ha convertido en un ideal, cuya existencia es necesaria para lograr una convivencia social, fundamentada en la equidad y la justicia social, así como en la fuerza de principios y valores comunes que pueden transmitirse a través de la acción del sistema educativo.

En nuestro sistema educativo, la intención primordial de los estudios por disciplinas, profundizando en Historia, Formación Cívica y Ética y Geografía, es que los estudiantes entiendan mejor los procesos de desarrollo de las culturas humanas; adquieran una visión general e integral del mundo contemporáneo y rijan sus relaciones sociales por los valores de la legalidad, el respeto a los derechos, la responsabilidad personal y el aprecio y defensa de la soberanía nacional.⁶⁴

Ahora bien, para explicar el papel que juega la escuela formal en el proceso de transmisión, hay que puntualizar que el PND 1995-2000 especifica el rol que deben desempeñar, junto con la escuela, el Gobierno y la sociedad, en la búsqueda de un crecimiento económico sostenido acorde con el nuevo modelo económico.

¿Cómo llegar a la realización social de los valores democráticos, prioridad nacional según el PND 1995 - 2000?. Al respecto Jesús Macías Hernández dice:

⁶⁴ Ídem, p. 14

"... que se hace indispensable, promover una educación que fortalezca la práctica de los valores dentro de un proceso educativo continuo e intencionado.

Este proceso educativo formativo tiene como objetivo básico, participar en la educación de la sociedad y para la sociedad [...] preparar a los estudiantes para integrarse y participar de manera consciente, crítica y creativa en su contexto social."⁶⁵

Entender las ideas y propósitos de la educación en valores implica consultar los contenidos programáticos que la orientan, observan su continuidad e intención; así como su relevancia en la educación básica.

Los mensajes creados por el Estado Mexicano, compiten con los que se producen en otras instancias, de acuerdo con Ana Hirsch Adler:

"...en la educación pública, su fuerza estaba en el dominio casi exclusivo de un espacio social tan importante. Pudo así promover los símbolos patrios como la bandera y el himno nacionales, definir una historia común, con sus héroes y antihéroes y una idea de nación.

⁶⁵ Jesús Macías Hernández. "Nueva asignatura para educación secundaria. Formación cívica y ética", en Revista Mexicana de Pedagogía. Dir. Humberto Jerez Talavera, Año. X. No. 49. Septiembre- Octubre de 1999. México, p. 3

Los valores nacionales [...] influyen en el proyecto de nación que busca implementarse en las relaciones y alianzas que establece el Estado con los diversos sectores de la sociedad civil y en las estrategias y políticas que buscan orientar la vida del país.⁶⁶

Tomando en cuenta que la escuela secundaria se considera como una etapa terminal para muchos jóvenes, se ha dicho que a través de la educación y de la escuela se deben formar personas autónomas, reflexivas, activas y responsables de sí mismas y de su comunidad, una aspiración común para la cual desempeñan un papel central los conocimientos y las habilidades intelectuales básicas.⁶⁷

El Plan de estudios vigente para el nivel secundaria busca tener congruencia y cierta continuidad. Hasta el ciclo 1998-1999 se plasmaron en la asignatura de Civismo cuatro aspectos: formación de valores, conocimiento y comprensión de los derechos y deberes, conocimiento de las instituciones y los rasgos más importantes de la organización política de México, además del fortalecimiento de la identidad nacional. Dicha materia fue reforzada en tercer grado con la de Orientación Educativa; sin embargo, ambas se substituyeron por la de Formación Cívica y Ética para el ciclo 1999-2000 como parte de una formación integral, postulada de antemano en el

⁶⁶ Hirsch, Adler Ana. En: <http://zeus.infolatina.com.mx/universidad/Wreturn.pl.01/15/01>, México, 1999

⁶⁷ SEP. Español. Trabajemos algunos contenidos de los programas de estudio. Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio. TGA 2000. Comisión Nacional de los libros de Textos Gratuitos. Edo. De México, julio de 2000, p. 83

Artículo Tercero Constitucional y la nueva Ley General de Educación promulgada en 1993, a raíz de la obligatoriedad de la educación secundaria.⁶⁸

La educación en valores enfrenta problemas concretos, pues hay factores que provocan la disminución de su efectividad, como son la práctica educativa, la influencia del medio escolar y la vida cotidiana con sus complicaciones.

Para precisar qué valores se transmiten a través de la educación formal podemos partir de una idea fundamental, la escuela formal es la encargada de la formación cívica y ética de cada persona, es decir, tanto de los valores que lo harán un buen ciudadano como de aquellos que normarán su vida individual, valores que asentados en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 se han tratado de materializar a través de los planes y programas educativos y, en especial, mediante la implementación de nuevas asignaturas.

En el caso de Formación Cívica y ética:

"... tiende a apoyar el desarrollo humano y la convivencia basada en el conocimiento de sí mismo, en el aprecio por el respeto, la

⁶⁸ Jesús Macías Hernández. Op. Cit., p. 4

tolerancia, la solidaridad y el sentido de responsabilidad de la persona para consigo misma y para con los demás"⁶⁹

3.2 El proceso de transmisión de valores.

El proceso de transmisión de valores está inserto en el proceso de comunicación, que Berlo define como:

"Cualquier fenómeno que presenta una continua modificación a través del tiempo..."⁷⁰

Los componentes de la comunicación no pueden concebirse separados unos de otros, de igual manera la educación es concebida como proceso resultado de la interrelación de una serie de componentes, gracias a los cuales se hace posible.

En todo proceso de comunicación, de acuerdo con Daniel Prieto Castillo se distinguen tres momentos: a) la producción de mensajes, b) la distribución de mensajes y c) el consumo, emisión, circulación y percepción de mensajes,

⁶⁹ Miguel Limón Rojas. Comparecencia ante la H. Cámara de Diputados, 27 de septiembre de 2000, disponible en URL: <http://www.sep.gob.mx./csoc/secret/secret1/6acompsrio.htm>. Octubre de 2000.

⁷⁰ David K. Berlo. Op. Cit., p. 19

elementos a los cuales se agregan los marcos de referencia inmediatos y la formación social amplia.⁷¹

Así debemos tener presentes elementos como:

“¿Quién, por qué y con quién se esta comunicando? Queremos considerar las distintas formas de conducta en la comunicación: los mensajes que se producen, y qué es lo que la gente está tratando de comunicar [...] Debemos examinar los medios de comunicación, es decir, los canales que utiliza la gente para hacer llegar sus mensajes a los auditores, a sus lectores [...] los elementos del proceso de comunicación que hemos de tomar en cuenta cuando a) iniciamos la comunicación, b) respondemos a esta, o c) servimos como observadores o analistas de ella.”⁷²

Para David K. Berlo, el código más común para comunicarnos es el verbal, los mensajes son un producto del hombre, resultan del esfuerzo para cifrar o poner en clave común sus ideas, así la comunicación es un acto, cuya intención básica es influir en nuestro medio ambiente y en nosotros mismos.

⁷¹ Prieto C. en *Ibidem*.

⁷² *Ibidem*, p. 23

Para Katz, las actitudes tienen una utilidad diversa según las personas, así, dependiendo de las necesidades de los destinatarios del mensaje serán los efectos de la comunicación.⁷³

Las actitudes responden a diversas funciones: a) la utilitaria o adaptativa como instrumento para la consecución de un propósito, maximizar las necesidades y satisfacciones propias, b) función expresiva, cuando la actitud sirve para mantener una imagen del yo más cercana a la deseada y justificar la propia conducta, c) una función de conocimiento o económica, basada en el deseo del sujeto de disponer de una organización cognoscitiva de lo real, clara, coherente y dotada de significado, que le permita actuar en situaciones complejas y tener un marco de referencia estable, para dar orden a la experiencia, y d) una función de la "defensa del yo" para proteger a la persona de realidades desagradables sobre el yo y el mundo exterior.

En el proceso de comunicación se dan diversos grados de intencionalidad y de causalidad al producir efectos, según se trate de un acto deliberado y preciso por parte del emisor o bien de un acto previsto y del todo casual.

Trasladado al campo de la comunicación educativa, Arreguín parte de la idea de que comunicar implica establecer una relación de manera permanente entre dos sujetos quienes forman un sistema que los incluye y a la vez es diferente a cada uno de ellos.

⁷³ Jaspars. En Pío E. Ricci y Bruno Zani. Op. Cit., p. 238

Al comunicarse, tanto el alumno, como el maestro aportan su individualidad y esta es la que determina el lugar que ocupan en el sistema de comunicación.

“Comunicarse es como seguir un juego cuyas reglas son aceptadas por los concurrentes [...] estar en comunicación es compartir las reglas del juego.”⁷⁴

Al comunicarnos, el mensaje puede adoptar diversos estados al pasar de una a otra parte del sistema. En la fuente y en el destinatario, el mensaje es íntimo y vivido, intransferible como tal.

En el contexto escolar el profesor desempeña el papel de transmisor convirtiendo el mensaje deseado en una serie de señales físicas captables y organizadas de tal modo que permitan al alumno reconstruir el mensaje deseado por la fuente, en este caso el Estado.

El transmisor y el receptor operan en el mismo plano físico, si el transmisor envía señales visibles, el receptor necesita verlas, si emite sonidos requiere escucharlos, el receptor no es una entidad pasiva, tiene que activar su disponibilidad a la percepción.

⁷⁴ J.L.M. Arreguín, *Sistemas de comunicación y enseñanza*. Edit. Trillas, México, 1996, p. 19

Toda fuente expresa sus propósitos en forma de mensajes que pueden ser considerados incluso, según Berlo, como conductas físicas: traducción de ideas, propósito e intenciones en un código, en un conjunto sistemático de símbolos, (uso del lenguaje escrito y oral).

En la comunicación interpersonal, la función encodificadora es efectuada por medio de la capacidad motora de la fuente, como por ejemplo los mecanismos vocales que producen la palabra hablada, los sistemas musculares de las demás partes del cuerpo que originan los lenguajes corporales,⁷⁵ estos últimos inseparables del maestro, y que en el contexto de la comunicación educativa, quizás sean los más importantes ya que, en la acción cotidiana donde se confirma si el propósito inicial que es afectar el comportamiento del individuo para bien, se logró ó si por el contrario se contradice o desmiente.

En la comunicación educativa la velocidad de transmisión varía, porque el docente necesita detenerse a pensar y construir sus enunciados, enlazarlos, aclararlos, corregir si se equivoca, etc.⁷⁶

La anterior afirmación de Arreguín confirma la gran importancia que el maestro tiene como emisor de valores en el proceso de comunicación en la escuela, pues no constituye un elemento pasivo encargado solo de emitir una información, sino que,

⁷⁵ David K., Berlo. Op. Cit., p. 24⁷⁵ J. L .M. Arreguín. Op. Cit., p. 31

⁷⁶ J. L .M. Arreguín. Op. Cit., p. 31

por el contrario, a la vez que recibe información, la asimila e incluso la reelabora antes de retransmitirla.

Por su parte, Berlo explica un modelo que presume la existencia de un canal, al extremo del cual se encontrará el receptor, quien necesita a su vez de un decodificador para traducir, decodificar el mensaje y darle la forma que sea utilizable por el receptor, en la comunicación de persona a persona se puede decir que los sentidos pueden considerarse descifradores de códigos.

Una sola persona puede ser fuente y receptor de manera simultánea, es decir el mismo individuo puede encodificar y decodificar mensajes, aquí se reafirma la idea de que los componentes de un proceso no son separables.

La evolución de la comunicación y la educación se considera paralela a la evolución social, pero con respecto al sector educativo existen deficiencias, como por ejemplo, la planeación insuficiente para el número real de personas que deben comunicarse y educarse; además de la limitación de los planes de educación que atienden sólo las necesidades de la educación formal, dejando de lado los requerimientos de la educación no formal o educación para la vida y para el trabajo, sentidas por vastos sectores de la población.

Entre la evolución de las funciones atribuidas a la educación y las funciones de la comunicación pareciera haber un paralelismo:

"Durante el tiempo en que la educación cumplía una función meramente transmisora, la comunicación era considerada casi exclusivamente como un instrumento de difusión. Cuando a la educación se le adjudicó una tarea de moldeo conductista de la comunicación se esperaba que fuese un instrumento de persuasión, como lo ejemplifica el crecimiento y auge de la publicidad y de la guerra psicológica."⁷⁷

En la transmisión de valores intervienen varios elementos, Jakobson, por ejemplo, expone la importancia de la lengua como medio principal de comunicación informativa, cuya función primaria es la comunicación interpersonal.

La comunicación y la educación son dos procesos sociales muy relacionados, no es posible la realización de cualquier acto educativo sin un eficiente proceso de comunicación. La educación es:

"Un proceso que relaciona dos o más sujetos, permitiendo la producción en común de acuerdo a reglas convencionales, en un determinado contexto sociocultural en el que se constituye como práctica."⁷⁸

⁷⁷ Jesús Díaz Bordenave, "Comunicación y educación" en Comunicación y desarrollo. Instituto para América Latina, Perú, 1987, p. 156

⁷⁸ Fuentes. En Marco Antonio Maldonado Torres, "Comunicación y educación, incidencia o coincidencia." Difusión Educativa. Revista Trimestral de la Universidad Pedagógica en Tamaulipas. Año 6. N°. 13, Octubre de 1996, Cd. Victoria, Tamaulipas, p. 18

Tanto la educación como la comunicación se consideran relaciones sociales, la primera proporcionará el espíritu de la crítica objetiva, la posibilidad de reconocer las circunstancias de los hechos, a través de una visión cultural propia.⁷⁹

"Moles dice que el proceso pedagógico es un sistema de comunicación cuya meta, de manera general, es modificar por repetición los actos de comunicación, el repertorio de signos, rutinas, técnicas y formas de comportamiento, que se encuentran a disposición del receptor (educación pasiva) o del emisor (educación activa)."⁸⁰

El proceso educativo se comprende mejor, según Marco Antonio Maldonado Torres, al aplicar conceptos relacionados con la comunicación y en el proceso comunicacional tiene la necesidad de considerar la existencia de los universos lingüísticos que confluyen en el aula, como son: el lenguaje escolar, el magisterial; el lenguaje de los alumnos y el de los textos y auxiliares didácticos.⁸¹

"El proceso educativo se puede considerar como la adquisición de cierto caudal de elementos culturales, que deben ser tan semejantes como sea posible a los establecidos y valorados como tales en el seno de una sociedad global dominante, de la

⁷⁹ José Manuel Pérez Capetillo. "Comunicación y educación". Ponencia leída en Monterrey, Nuevo León el 8 de mayo de 1983, en Comunicación Social. Op. Cit., julio de 1983, pp. 63-67

⁸⁰ Abraham Moles. En Juan Beneyto. Op. Cit., p. 23

que el educador y el propagandista son los transmisores de esos valores. Sin embargo, en la práctica el sistema educativo [...] descansa sobre mecanismos institucionales de difusión. Es decir, la distribución de la información se encuentra altamente centralizada y obedece a las necesidades de quien lo transmite, a fin de asegurar mayor comunicación, jerarquizada o igualitaria entre los individuos, que acelere la producción de bienes (culturales, económicos) siempre bajo una política deliberadamente hecha y reconocida como dominantes. Este sistema de comunicación -difusión- está establecido con miras a adaptar al individuo al medio social y material en que vive.⁸²

Para Schramm, en el proceso de desarrollo nacional la comunicación tiene la función de promover la creación de una conciencia de la unidad nacional, servir de base para el planeamiento nacional hecho por el Estado, preparar a la población para las exigencias del desarrollo, extender el mercado efectivo y preparar al pueblo para las relaciones con otros pueblos.

La generación y transmisión de los valores corre a cuenta de diversos agentes socializadores, tales como los órganos del Estado, la familia, las iglesias, los medios de comunicación, entre

⁸¹ Mercedes Charles Creel, en *Ibidem*.

⁸² Juan Beneyto, *Op. Cit.*, p. 23

otros; lo que provoca contradicciones, tanto al interior de cada una de estas instituciones, como entre sí."⁸³

En el terreno pedagógico, la retroalimentación particular nos lleva a crear un canal de comunicación en el proceso educativo.

Los distintos tipos de relación a través de los cuales se crea un canal de comunicación son: 1) la comunicación interpersonal, cara a cara; 2) educación pasiva tradicional, en la cual puede haber un emisor y muchos receptores; 3) educación anónima, en la que hay un emisor que se comunica con una masa que él ignora a través de un medio como puede ser la radio y la televisión.

Con respecto al mensaje pedagógico, éste puede ser archivado y completamente rehecho o adaptado al nuevo estado de la cuestión, tratada y o a la manera de manejarlo.

En la organización educativa tradicional, el objetivo es la fijación de conocimientos, un profesor -emisor- es formado durante 20 años y durante 40 enseña lo que sabe a grupos limitados de 20-40 alumnos en promedio. Partiendo de la problemática real de sus alumnos, el profesor toma las referencias de su propia formación y determina

⁸³Hirsch, Adler Ana. En <http://zeus.infolatina.com.mx/universidad/Wreturn.pl.01/15/01>. México, 1999

él mismo las sanciones en función de su enseñanza, en esta relación educativa no interviene ningún proceso de retroalimentación directa.⁸⁴

Ahora bien, el proceso pedagógico es un sistema de comunicación, cuya finalidad es modificar el estado del saber, del saber hacer o del comportamiento del receptor, lo cual lo hará comprender y luego actuar.⁸⁵

"La comunicación didáctica puede efectuarse cara a cara, mediante un texto, usando como vehículo a los medios audiovisuales, con cualquier otro auxiliar técnico o utilizando la combinación de todos o algunos de ellos.

Al considerar el proceso enseñanza aprendizaje como una forma especial del proceso de comunicación, este será siempre bipolar y bidireccional en el que alternativa y simultáneamente se desempeñan las funciones de emisor y receptor."⁸⁶

Es la relación profesor-alumno la que define él o los métodos de enseñanza o didácticos, que constituyen la dirección del aprendizaje. No se puede concebir al método como instrumento único exterior que se impone uniformemente, debe buscarse en las características esenciales de los individuos.

⁸⁴ María Teresa Escudero. La comunicación en la enseñanza 5. Edit. Trillas. México. 1978, p.

28

⁸⁵ Idem, p.30

⁸⁶ Jean Cloutier. En María Teresa Escudero. Op. Cit., p. 32

Concebir a la educación como la tarea de desarrollar a seres no formados y en crecimiento, a través de un ser ya formado, implica que en dicho proceso existe una relación de comunicación.

Con respecto al proceso de comunicación de valores, no hay que olvidar que cada institución produce mensajes enfocados al cumplimiento de su propia institucionalidad; en el caso de la escuela, la comunicación se da mediante contactos interpersonales y grupales, por lo que no quedan asentados en mensajes impresos o audiovisuales como en el caso de los medios de difusión colectiva. Las relaciones interpersonales se resuelven en diálogos, sermones o discusiones que suelen tener mucha influencia⁸⁷

En todo proceso de comunicación, importa la trama de relaciones que se expresan en el actuar cotidiano pues estas constituyen el ámbito donde se hace posible la influencia de los mensajes, conocer la realidad diaria resulta necesario para establecer un proceso de comunicación educativa.

Al plantearnos qué elementos intervienen en el proceso de transmisión de valores debemos pensar en el proceso enseñanza- aprendizaje como el mejor ejemplo de comunicación interpersonal, que se desempeña en el aula y que está inserta en un proceso de comunicación más amplio, teniendo al Estado como emisor principal del mensaje contenido en la información, usando como canal los planes y programas establecidos para administrar la educación formal, estructurada, dosificada, mientras

⁸⁷ Daniel Prieto Castillo. Diseño y comunicación. Ediciones Coyoacán S.A. de C.V. México 1994, p. 120

que el maestro se convierte en emisor- repelidor o reestructurador del mensaje inicial, encargado de elaborar las estrategias pertinentes, de acuerdo con su práctica docente, para hacer llegar el mensaje al educando.

Si bien es cierto que el maestro tiene la capacidad de alinearse a lo que el Estado pretende comunicar, también es verdad que puede reinterpretar e incluso disentir de ello, no olvidemos que existe algo que conocemos con el nombre de currícula oculta, es decir, una cosa es lo que los planes y programas oficiales pretenden transmitir y otra muy diferente lo que el profesor enseña de facto, con lo cual se afecta la intención inicial de esa comunicación.

Así pues, el maestro es en realidad el elemento clave en el proceso de comunicación de valores, pues es quien determina finalmente qué comunicar al alumno y cómo, de acuerdo con su propia valoración de la realidad, su práctica docente, de sus intereses y aspiraciones, en fin de su propia visión del mundo y la sociedad.

3.2.1 La información su contenido y sus canales.

Cuál es el contenido de la información transmitida durante el proceso de comunicación de valores, así como cuáles son los canales que utiliza para llegar al destinatario, son preguntas clave para entender la intención de dicha comunicación, en el ámbito de la educación formal.

El proceso enseñanza-aprendizaje no puede ser considerado ajeno al proceso de comunicación, sino como inmerso en él, ya que, concretizado en el aula, involucra como elementos que cumplen las funciones de emisor, mensaje, canal y destinatario al maestro, contenidos, lenguaje y al alumno.

La escuela formal es la encargada de proporcionar al estudiante una información organizada, vital para su formación como individuo; sin embargo, aquella no se desempeña propiamente como fuente, ya que este papel le corresponde al Estado y a la sociedad que deposita en él dicha tarea.

En la conformación del proyecto de vida nacional, el PND 1995-2000, consideró como valores importantes para delinear la fisonomía de la sociedad mexicana de entonces, la democracia; así como el desarrollo de una conciencia ecológica y de solidaridad con los grupos vulnerables.

Así, nuestro sistema educativo, dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, fue el responsable de llevar a cabo la comunicación de valores a través de contenidos programáticos que orientaron en su momento a la educación hacia una continuidad, una intencionalidad y una relevancia acorde a los intereses del Estado.

Los planes y programas de educación secundaria se centraron en un objetivo, la formación integral del individuo, sustentado en el Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación, con la intención de propiciar la formación en valores que se pierde en la práctica educativa de los gobiernos y la comunidad escolar, así como

en la vida concreta y cotidiana en las escuelas.

"En la educación secundaria, la idea central que ha de comunicarse a los estudiantes es que como individuos deben aprender a conciliar lo que quieren con lo que la sociedad les ofrece y les demanda."⁸⁸

En el nivel secundaria, a partir de la Modernización Educativa de 1993, el eje del proceso de transmisión de valores fue la sustitución de la asignatura de Civismo por Formación Cívica y Ética, puesto que busca:

"Fomentar en alumnas y alumnos los valores individuales y sociales [...] Así, la responsabilidad, la libertad, la justicia, la igualdad, la tolerancia, el respeto a los derechos humanos, el respeto al estado de derecho, el amor a la Patria y la democracia como forma de vida, son valores que deberán hacer suyos..."⁸⁹

El enfoque de la materia pretende ser formativo, democratizador, nacionalista, universal, preventivo y comunicativo con la intención de influir en el carácter del

⁸⁸ SEP. Plan y programas de estudio. Educación básica secundaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación, Miércoles 3 de febrero de 1999, (Acuerdo 253). México 1999, p. 8

⁸⁹ Idem, p. 7

individuo , en sus valores, en su práctica social, en sus destrezas, en la amplitud de sus perspectivas y en el conocimiento de si mismo.⁹⁰

De gran interés para mi tesina es el programa de Formación Cívica y Ética para tercer grado de secundaria, pues los estudiantes:

“...desarrollarán su capacidad para analizar valores, elegir las vías que les permitan transformarse y mejorar su vida y el entorno social en el que se desenvuelven”⁹¹

En los tres grados debe abordarse el mismo panorama: Naturaleza y valores, Adolescencia y juventud, ciclo de vida y proyecto de vida.

El programa de esta casi recién creada asignatura está orientado hacia la toma de decisiones personales y colectivas, tratando de que los adolescentes muestren actitudes y se desempeñen de manera armónica en el presente, se proyecten a futuro en el entorno de nuestra sociedad.

⁹⁰Jesús Macías Hernández. "Nueva asignatura para educación secundaria. Formación cívica y ética". Revista Mexicana de Pedagogía. Director Humberto Jerez Talavera, año X septiembre-octubre de 1999, No. 49. México, p. 5

⁹¹SEP. Plan y programas de estudio. Educación básica secundaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación . Miércoles 3 de febrero de 1999, (Acuerdo 253). México 1999, p. 10

A través de estos programas, se amalgaman el universo de los valores cívicos y el de los valores éticos o morales, así:

“... la formación cívica prepara al estudiante en su condición de adolescente para optar por formas de actuación social en un contexto real y cuestionable, pero al mismo tiempo moldeable y susceptible de ser transformado por el matiz de la innovación creativa y crítica, proceso inherente al del desarrollo juvenil.”⁹²

Mientras que lo ético se ocupa de las interacciones valorales que establece el ser humano consigo mismo, relaciones que norman y dirigen la conducta que ha de manifestarse ante el medio social y natural de la realidad concreta.

“La formación ética es, entonces, la preparación y el enriquecimiento por medio de los valores de los juicios morales del sujeto y estos están asociados a su proceso intelectual, a su historia, a sus influencias y a sus experiencias; además, esta formación se concretiza en la acción y decisión personal, de ahí su importancia en la educación formal e informal.”⁹³

⁹² Jesús Macías Hernández, Op. Cit., p. 6

⁹³ *Ibidem*.

Hay un propósito de carácter formativo del juicio ético dirigido hacia el cambio de actitudes que ayuden al individuo a mejorar su vida en sociedad, fomenta por ello tanto los valores individuales y sociales, contemplados de antemano en el Artículo 3^a Constitucional, como responsabilidad, libertad, justicia, igualdad, amor a la patria y democracia como forma de vida, se plantea que los alumnos den vida a los conocimientos, valores y principios que se examinarán durante los tres grados de secundaria en su actuar cotidiano lo que les ofrecerá mejores condiciones para desarrollarse y transformar la sociedad.⁹⁴

Esta nueva asignatura organizada parte del reconocimiento de los alumnos como adolescentes y del análisis de las relaciones que ellos establecen, con la finalidad de identificar sus posibilidades y potenciarlas al encuentro con su identidad.

Se incluyen también contenidos promotores de la reflexión crítica o de la decisión ética para valorar las condiciones y características sociales, para optar por una participación productiva que genere en el presente y para el futuro una actuación ciudadana permeada de valores.

Es interesante tomar en cuenta con relación al tema de esta tesina, algunos puntos de vista acerca de la enseñanza de esta nueva asignatura, así como de las estrategias empleadas para transmitir valores de acuerdo con el punto de vista de profesoras y profesores frente a grupo.

⁹⁴ Idem., p. 8

Georgina Aviña Olvera, egresada de la Universidad Pedagógica Nacional, licenciada en Pedagogía y profesora de Formación Cívica y Ética en la Escuela Secundaria Técnica N° 19, "Diego Rivera", opina que a través de la escuela formal se transmiten dos tipos de valores:

" Explícitos, partiendo de que el objetivo de la materia es formar un alumno reflexivo, analítico y capaz de actuar en su entorno e implícitos, mismos que pueden identificarse como contravalores que se reflejan en la realidad." ⁹⁵

Entre las principales estrategias para la transmisión de valores en la educación media básica se utilizan:

"El análisis de la realidad, buscando, a pesar de las problemáticas familiares, rescatar aquellos valores como el respeto, libertad e igualdad, el análisis de casos particulares, promover actividades de investigación, propiciar en el aula actitudes de apertura y de respeto que promuevan la libertad de expresión, fortalezcan la capacidad de comunicación, diálogo y juicio; impulsar la práctica de valores, actitudes y habilidades para una vida democrática; así como dar elementos para que los estudiantes lleven a cabo un

⁹⁵ Entrevista personal con Georgina Aviña Olvera, realizada por Maribel García Rojas el 24 de abril de 2001, México DF.

análisis de la información que proporcionan los Medios de Comunicación Colectiva."⁹⁶

Por su parte, la profesora Lucila Reyes Jiménez, docente en la misma institución, puntualiza que es importante partir, no de los valores que deben transmitirse, sino de aquellos de los cuales carece el adolescente, para así poder rescatar valores que se observan en los análisis de casos, por ello, son muy útiles los sociodramas, ya que en ellos se fomenta que el alumno recree o represente situaciones concretas de su vida.

"Por ejemplo se puede abordar el tema del noviazgo. A través de un cuestionario, se define qué es un hombre y qué es una mujer, al hablar del prototipo que cada uno quiere, te encuentras con que uno de los valores predominantes entre los adolescentes es el respeto a la pareja, pero entonces se observa la incongruencia, pues en la realidad el respeto no se practica."⁹⁷

Para la profesora Lucila Reyes, otra estrategia primordial, que no en todos los contextos se realiza, es la elaboración de proyectos de participación que pueden ser evaluados y medidos en función de sus resultados en beneficio de la sociedad, por ejemplo:

⁹⁶ Ibidem.

⁹⁷ Entrevista personal con Lucila Reyes Jiménez, realizada por Maribel García Rojas el 25 de abril de 2001, México DF.

"En la Escuela Secundaria Técnica N° 40 se realizó una entrevista acerca de las garantías individuales, en ella los alumnos tenían que llevar al salón sus resultados para confrontarlos, medirlos y obtener una media, así se observaron valores ciudadanos"⁹⁸

Pero en el proceso de transmisión de valores, no solo es importante la acción de Formación Cívica y Ética, en realidad ésta guarda una estrecha relación con otras asignaturas. Historia, por ejemplo, intenta profundizar en el desarrollo de habilidades intelectuales y nociones que los alumnos utilicen para analizar los procesos sociales actuales; para el manejo, selección e interpretación de información; la ubicación en el tiempo histórico y en el espacio geográfico; identificación de cambios, continuidad y ruptura en los procesos históricos, sus causas y consecuencias; valoración de la influencia de hombres y mujeres, grupos y sociedades, así como de los factores naturales en el devenir histórico; identificación de relaciones de interdependencia, influencia mutua y dominación.

Por su parte entre los contenidos de historia y los de geografía se da una relación que debe permitir a los alumnos reconocer la influencia del medio sobre las posibilidades del desarrollo humano, la capacidad de acción que tiene el hombre para aprovechar y transformar el medio natural, pero sobre todo y con relación al aspecto ético, comprender las consecuencias de una relación irracional del hombre con el entorno natural.

⁹⁸ Ibidem.

La relación entre los programas de historia y las ciencias naturales, se establece por medio de algunos contenidos relativos al desarrollo del pensamiento científico y el surgimiento de las ciencias; coincidiendo, además, con los contenidos que los alumnos estudian en Matemáticas, Biología, Física o Química, cuya reflexión debe permitir analizar la relación pasado-presente y valorar el significado de la herencia cultural y de la influencia mutua entre diversas sociedades.

La materia de Historia contribuye a desarrollar en los estudiantes la capacidad para comprender y analizar culturas diferentes a la suya. Algunos temas se refieren a la sistematización del derecho en Roma o al movimiento de la Ilustración, los cuales permiten ubicar los orígenes y fundamentos de muchas de nuestras instituciones, principios o valores.

Es difícil delimitar aquellos temas que, en historia, tienen que ver con los valores, encontraremos referidos a éstos, por ejemplo, en segundo año, "La ilustración y las revoluciones liberales" aborda los derechos del hombre. Pero son de igual importancia los contenidos relativos a las transformaciones que las sociedades han experimentado a partir de las grandes revoluciones liberales, pues implican el cambio en la vida cotidiana, en los sistemas de valores familiares, sociales, políticos, etc., de acuerdo con los diferentes modelos de pensamiento.

Me parece de gran importancia mencionar que en tercer grado, el estudio de nuestra historia desde las civilizaciones prehispánicas y su herencia histórica, hasta el desarrollo del México contemporáneo, 1940-1990, con sus respectivos subtemas, hacen patente la formación de nuestra identidad y valores nacionales.

Personalmente, como maestra de Español, puedo agregar que esta asignatura, considerada básica debido a su enfoque comunicativo y funcional, permite de manera permanente poner en práctica la teoría en la realidad concreta del adolescente, como hijo, como alumno, como adolescente, etc.

Organizada en cuatro "ejes" - lengua hablada, lengua escrita, reflexión sobre la lengua y recreación literaria, siempre ligados entre sí-, la materia de Español busca la formación integral del individuo.

Con respecto al proceso de transmisión de valores, muchos de los contenidos programáticos son campo fértil para el manejo de temas de carácter axiológico, a través de técnicas como el debate o la mesa redonda; sin embargo, en donde claramente se advierte la intención de reforzar la formación en valores universales, es el que corresponde al bloque 2 del programa establecido para el tercer año de secundaria, "La literatura y los valores humanos", cuyos subtemas son: a) La literatura como expresión de los valores humanos y b) Lectura, análisis y discusión de algunos episodios de El Quijote.

El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha pone de manifiesto cómo la literatura universal puede servir a la transmisión de valores, ya que Alonso Quijano trasciende, deja de ser un personaje ficticio, hasta convertirse en un ideal digno de imitar por todo ser humano, valores como la lealtad, el sentido de solidaridad, la defensa de los débiles, el respeto y el amor hacia la mujer, dejan de ser valores en un contexto determinado, para convertirse en valores aplicables y vigentes en todos los tiempos.

Las estrategias y mecanismos para llevar a cabo la transmisión de valores son variados, desde la lectura de fragmentos de la obra de Miguel de Cervantes Saavedra , hasta la lectura comentada, la argumentación de ideas, el análisis de textos y su comparación con situaciones actuales, la exposición, la investigación documental e incluso la puesta en escena o recreación de algunos episodios, buscando una identificación entre el anciano Don Quijote con los sueños de cualquier adolescente promedio de nuestros tiempos.

Tanto los programas oficiales como el Libro para el maestro de Español publicado por la SEP expresan la finalidad que, con respecto a la enseñanza de la lengua, persigue la secundaria. Por un lado, consolidar y enriquecer habilidades básicas como escuchar, hablar, leer y escribir y, por el otro, lograr el empleo eficaz y eficiente del lenguaje en sus funciones centrales de representar, expresar y comunicar.

Con respecto a la enseñanza de la biología, cuyo propósito general es la promoción del conocimiento del alumno acerca del mundo viviente, los programas de estudio dejan en claro que:

“La ciencia es también una actividad social que incorpora valores y actitudes; su práctica y el aprendizaje de sus métodos propicia la aplicación sistemática de actitudes como la diligencia, la imparcialidad, la imaginación, la curiosidad, la apertura hacia nuevas ideas, la capacidad de formular preguntas y, muy especialmente, debe inculcar en el alumno un cierto escepticismo sistemático que le permita balancear la aceptación indiscriminada

de nuevas ideas.

[...] promueve en el alumno actitudes de responsabilidad en el cuidado de su salud y el medio ambiente.⁹⁹

A través de la escuela formal la existencia de planes y programas no basta para realizar el proceso de comunicación, el papel del maestro como quien ejecuta esos programas es primordial sirviendo como transmisor y utilizando como canal la educación formal.

En los procesos de comunicación autoritaria, los mensajes se caracterizan por el empleo de signos destinados en su totalidad a persuadir, el mensaje se elabora de tal manera que procura no dejar duda ni permitir otra interpretación, discusión o crítica, lo que se espera es una respuesta afirmativa, por ello la retroalimentación es importante. Se pretende controlar al perceptor, por ejemplo en el aula se busca tener respuestas correctas.

3.2.2 El adolescente de secundaria como destinatario.

En el proceso de comunicación de valores a través de la educación secundaria, podemos abordar el asunto de la influencia que la comunicación -de una idea, una conducta que parta de un texto, de una persona o de una institución establecida- puede tener en el destinatario de la misma, en este caso del adolescente,

⁹⁹Ibidem.

considerado influenciable por la naturaleza misma de esta etapa del desarrollo del individuo.

El proceso de influencia ocurre sobre todo cuando se da una comunicación interpersonal, también en la escuela puede manifestarse a nivel verbal y no verbal, no sólo cuando hay una clara intención de persuadir al otro, sino también en la condición cotidiana, aparentemente neutral y relajada.¹⁰⁰

Una opinión frecuente entre los profesores frente a grupo se refiere a que el alumno es el elemento más importante en el proceso de comunicación de valores, pues hacia él está dirigida la información, cualesquiera que sea.

En la escuela secundaria esta comunicación de valores, los elementos de la comunicación son de carácter interpersonal, pues se da cara a cara, en el aula, e intervienen en el Profesor, el plan de trabajo y el alumno.

“Tratándose del adolescente, la enseñanza de valores es necesaria porque hay una formación dual de la persona, como ciudadano, objetivo del Estado, y como individuo integral, humano, objetivo de la sociedad.”¹⁰¹

¹⁰⁰ Joseph Leif-Jean Delay. Psicología y educación del adolescente. Vol. II, Edit. Kapeluz. Buenos Aires, 1971. Ídem., p. 234

¹⁰¹ Entrevista personal con Georgina Aviña Olvera. Op. Cit.

Si pensamos en el adolescente como destinatario en esta comunicación de valores, hay que retomar las tres directrices de la materia de formación cívica, que están centradas completamente en su persona: a) el conocimiento de sí mismo, b) el conocimiento de su entorno y las estructuras sociales y c) su relación con la sociedad y el medio que lo rodea.

3.2.3 Las respuestas a la intención comunicativa inicial.

Es difícil visualizar cuáles son las respuestas a la intención comunicativa inicial, por ello debemos precisar ¿cuál es el objetivo del proceso de transmisión de valores?, pues éste se centra en la conducta, en el fomento al cambio de actitudes negativas y el rescate o reafirmación de las positivas con el fin de lograr una mejor convivencia social.

Georgina Aviña señala:

"La intención implícita puede ser formar un adolescente autosuficiente y que se autorregula"¹⁰²

Pero no sólo se trata de fomentar el cambio de actitudes hacia la sociedad humana, sino con respecto a todo lo que rodea al individuo, por ello aunque la asignatura eje

¹⁰² Ibidem.

para la transmisión de valores sea Formación Cívica y Ética, otras materias apoyan la transmisión de valores de otras categorías como es el caso del área de las ciencias naturales que induce al joven alumno a actuar hacia

“El cuidado del medio ambiente, el ver cómo te puede afectar, te lleva a hablar de respeto a todas las formas de vida y posteriormente se traduce al ámbito de los valores humanos. Haces que el adolescente se sienta valioso”¹⁰³

¹⁰³ Entrevista personal con Blanca Gutiérrez Martínez, realizada por Maribel García Rojas el 25 de abril de 2001

CONCLUSIONES.

Es de gran importancia señalar que la transmisión de valores en la educación media básica se da pensando en los adolescentes como los destinatarios principales, no por ser sujetos carentes de ellos, sino por ser individuos que pueden interiorizarlos y practicarlos después ya que aún no se ha terminado de formar su identidad personal.

En el entendimiento de que las sociedades reproducen generación tras generación sus valores, podemos decir que Estado y sociedad se encargan de multiplicarlos formalmente a través de la escuela, la institución más adecuada para hacer posible la transmisión de dicha información. Así, se transmite una educación nacional que enaltece los símbolos, valores y principios filosóficos que sustentan la nacionalidad mexicana, misma que inculca en el niño y adolescente principios de vida y valores de conducta para los cuales la educación familiar es insuficiente.

En el caso de México, desde tiempos del gobierno del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado las consecuencias de la llamada "crisis de los ochentas"; además del cambio de modelo económico y el auge del neoliberalismo durante el régimen del Lic. Carlos Salinas de Gortari, surgió la necesidad de educar a la sociedad para integrarse a los nuevos requerimientos del sistema productivo. Al fomentarse la competitividad, la educación fue contemplada como un servicio público prioritario, enfoque que continuaría durante el sexenio del Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, (1995-2000).

En este contexto, la denominada "Modernización Educativa", que en 1993 se

concretizó en las reformas sufridas por los planes y programas para la educación básica, así como la obligatoriedad de la escuela secundaria y la promulgación de una Nueva Ley de Educación, se constituyó como una herramienta para impulsar la adaptación de la sociedad al nuevo modelo económico.

Así, el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, planteó la necesidad de inculcar o reforzar valores nacionales y universales, necesarios para la "Construcción de una sociedad democrática" acorde con las exigencias de los nuevos tiempos.

De acuerdo con el PND 1995-2000 la educación como servicio público, se vuelve el canal más idóneo para la formación de individuos apegados a valores nacionales como son el sentido de identidad mexicana y de pertenencia a una patria, el respeto y defensa de los símbolos nacionales y universales, el ejercicio de la paz, la justicia, la solidaridad, la defensa de los débiles, la tolerancia, mismos que sustentan la democracia.

Concluyo que, como conceptos, los valores son inalterables, pero vistos como metas ideales, cada individuo de manera particular o social puede involucrarse en la interiorización y práctica de los mismos, adecuándolos a su propia visión del mundo y entendimiento de la realidad. Por esto, uno de los espacios más apropiados para que se de su proceso de transmisión es la escuela formal.

Tratándose de adolescentes, la escuela formal les ofrece los conocimientos básicos que les pueden reportar alguna utilidad, como son los cúmulos de información; así

mismo, la escuela secundaria también se encarga de iniciar al joven en el uso racional de sus capacidades, apegado a normas y valores que lo conduzcan a la convivencia social humana y democrática, guiándolo hasta lograr su completa identificación con una nacionalidad y con una patria.

Si bien es cierto que los valores no son tangibles, es innegable que éstos existen. En la medida en que son realizables por el individuo cuando son vistos no como algo abstracto, sino como acciones y actitudes, en el individuo puede nacer la legítima aspiración a lograrlos para conformar el proyecto de su propia vida. Queda entonces como tarea del Estado encontrar los medios adecuados para transmitir dichos contenidos a través de la educación formal, misma que actúa como el canal obligado, sistemático y organizado oficialmente apto para ello, sin olvidar que también existen otros espacios no formales, externos a la escuela, como son la familia, los grupos de amistad, profesionales, religiosos, económicos, etc., en los cuales muchos valores se transmiten sin que necesariamente concuerden con los de carácter oficial.

Hacer posible la transmisión de valores, a partir de la reforma educativa de 1993, implica observar y comprender con detenimiento los enfoques de algunas materias claves, principalmente la de Formación Cívica y Ética, que trata de amalgamar los valores nacionales y los de tipo humano universal.

En el caso de México, los valores establecidos o catalogados como importantes se apegaron en su momento a las exigencias del nuevo modelo económico, dentro del proyecto de nación. De acuerdo con el PND 1995-2000, era fundamental construir

una sociedad ideal, democrática, que practicara los principios de participación, respeto a los derechos del otro y el cumplimiento de las obligaciones con responsabilidad, honestidad y justicia, así como la conservación de una cultura colectiva; sin embargo, cabe resaltar que este objetivo dista mucho de ser una realidad, pues toma años formar en valores y muchos más observar su práctica.

Es pues fundamental mencionar que la escuela pública, en el marco del PND 1995-2000, proporcionó un servicio prioritario dirigido, cuya finalidad fue, al menos en teoría, conducir a la sociedad hacia la igualdad de oportunidades para todos los mexicanos.

Esclarecer como se da el proceso de transmisión de valores implicó, durante el desarrollo de esta tesina, pensar en qué tipo de valores se transmiten, por qué y para qué o para quién. Si pensamos en la educación formal como un instrumento de cohesión y conservación, entonces es claro que ésta no puede abandonar el refuerzo y reproducción de valores nacionales por un lado, y los universales, por el otro.

En el proceso de comunicación de valores intervienen varios elementos de carácter humano, simplemente hay que pensar que la comunicación desarrollada en el aula que es de carácter interpersonal -proceso enseñanza- aprendizaje-, en el que encontramos que el profesor y el alumno forman una mancuerna inseparable en la realización de una comunicación intencionada.

La escuela secundaria no es la encargada de iniciar al alumno en la formación de

valores, más funge como continuadora de lo ya iniciado en los niveles y modalidades anteriores a ella, reforzando la formación de la identidad personal y la ética de los adolescentes que posteriormente se insertarán a la vida social y productiva.

El adolescente, como sujeto en formación, reestructura sus propios valores y entra en contacto con otros nuevos, los cuales, en el caso de ser asimilados convertirá posteriormente en actitudes, no como la sociedad adulta lo quiere, sino como el propio joven los requiere de acuerdo con sus necesidades e intereses.

Así, durante el periodo 1995-2000, más que una innovación, se observó una continuación de la política educativa de años anteriores, particularmente bajo la política gubernamental del Lic. Carlos Salinas de Gortari, periodo durante el cual, la modernización de la educación básica fue la respuesta al cambio de modelo económico, que exigía una sociedad capaz de afrontar transformaciones e insertarse al aparato productivo.

La educación en valores durante el periodo de interés para esta tesis fue vista no como una opción, sino como una necesidad urgente para hacer frente a la nueva ideología, el neoliberalismo.

Tampoco se trató de la creación de nuevos valores, sino del refuerzo de los ya existentes, que corren el riesgo de colapsarse ante las urgencias prácticas. A través de la escuela formal, se hizo evidente dicha necesidad al plantear los cambios en algunas asignaturas, como fue el caso de los enfoques de civismo, español,

geografía, historia y biología.

El proceso de comunicación de valores se da dentro del proceso enseñanza aprendizaje, resulta complejo de entender pero podemos decir que está inmerso en el primero, sin perder cada uno su existencia propia.

Al hablar del proceso de comunicación de valores a través de la educación, no se puede ignorar que tenemos que plantearnos la existencia de muchos procesos, en los cuales participan los elementos básicos de toda comunicación, como son el emisor, el mensaje y el receptor, involucrando también a otros elementos que desempeñan diversas funciones.

Los valores en realidad no son otra cosa que el contenido del mensaje en el proceso de comunicación y lo interesante es ver, como para hacerlos llegar al receptor, se sujetan a una serie de codificaciones y decodificaciones, partiendo de una intención que tal vez no resulte al final la misma de al comienzo del proceso.

Considerando a la comunicación como un proceso cuya intención primordial es influir en el receptor; resulta interesante hacer notar que esta influencia debe observarse en el cambio de actitudes de cada individuo cuando se inserta en el sistema social como ente productivo pero, al parecer, bajo los lineamientos tanto del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 como del Programa Nacional de Desarrollo Educativo y el Programa Nacional para la Modernización de la Educación Básica, la intención es solamente retomar los valores ya existentes y en este sentido más que

una influencia de carácter transformador se trata de una reafirmación e incluso de un rescate de valores, con un ligero maquillaje de cambio.

BIBLIOGRAFIA.

- Aberasturi, Arminda y Knobel, Mauricio. La adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico. Edit. Paidós Mexicana, S.A. México, 1990.
- Alsina, Miguel Rodrigo. Los modelos de la comunicación. Edit. Tecnos S.A., Madrid, 1989.
- Arrequín, J.L.M. Sistemas de comunicación y enseñanza. Edit. Trillas. México, 1996.
- Beneyto, Juan. Conocimiento de la Información. Aproximación al sistema de las comunicaciones sociales. Alianza Editorial. Madrid. 1973
- Berlo, David. en María Teresa Escudero. La comunicación en la enseñanza 5. Edit. Trillas. México, 1978.
- CONALTE, Perfiles de desempeño para preescolar, primaria y secundaria. México, 1991.
- De Azevedo, Fernando. Sociología de la educación. Edit. FCE. México, 1966.
- De Moragas Jerónimo. Psicología del niño y del adolescente. Edit. Labor, S.A. España, 1970.
- Débora Benchoam, M.A. "Hacia la reconstrucción de una ética de valores dentro de la escuela media", en Paula Pogré (Comp.) La trama de la escuela media. Atando y desatando nudos. Paidós, Argentina, 1994.

- Del Castillo Álvarez, María Luisa. La Modernización Educativa en la Educación Secundaria: experiencia docente en el área de Ciencias Sociales. Tesis de Licenciatura para obtener el Título de Lic. En Sociología, de la UNAM, FCP y S. México, 1988.
- Delval, Juan. Los fines de la educación. Edit. Siglo XXI de España Editores, S.A. Madrid, 1996.
- Díaz Bordenave, Jesús: "Comunicación y Educación". Ponencia presentada en la Mesa Redonda sobre Comunicación y Desarrollo organizada por IPAL en mayo de 1986.
- Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia: "Avances en la elaboración de material didáctico mediante el uso del cómputo y la multimedia". Curso organizado por la FMVZ, UNAM, a cargo del MVZ. Gerardo López Buendía, del 11 de junio al 17 de agosto de 2000.
- Fuentes et. al. "Comunicación y educación incidencia o coincidencia." Difusión Educativa. Revista Trimestral de la Universidad Pedagógica en Tamaulipas. Año 6. Nº. 13. Octubre de 1996, Cd. Victoria Tamaulipas.
- Gallegos Martínez, Ángel. "La televisión y la educación ". Ponencia leída en Mérida Yucatán , el 6 de mayo de 1983, en Comunicación Social, Educación, Vol. 1. Foro de Consulta Popular de comunicación social, julio de 1983.
- González Alonso, Carlos. Principios básicos de comunicación. Edit. Trillas: México, 1977.

- Guillén Niemeyer, Benito. "Ubicación de la Didáctica y de la comunicación en el proceso enseñanza- aprendizaje. La enseñanza- aprendizaje y el aprovechamiento escolar. Citado en Aportaciones al estudio de los problemas de comunicación educativa. Edit. SEP. México, 1971.
- Isambert. Jamat, Viviane, et. al. La Escuela. España. OIKOS- TAU, S.A., Barcelona, 1977.
- Jiménez, Georgina. Hablemos de educación. Recopilación de artículos, comentarios y reportajes sobre educación. Edit. Pueblo y Educación. La Habana, 1985.
- Larroyo, Francisco. Los principios de la ética social. Edit. Porrúa, S.A. México, 1962.
- Leif-Jean Delay, Joseph. Psicología y educación del adolescente. Vol. II, Edit. Kapeluz. Buenos Aires, 1971.
- Limón Rojas, Miguel. Comparecencia ante la H. Cámara de Diputados, 27 de septiembre de 2000, disponible en URL:
<http://www.sep.gob.mx./csoc/secret/secret1/6acompsrio.htm>. Octubre de 2000.
- López Pérez, Emma ."La influencia de los Medios de Comunicación en la formación de valores" Revista Mexicana de Pedagogía. Año X. N° 48, México. Julio - Agosto de 1999. López Sánchez, Félix. "Variables mediadoras del desarrollo personal y social." En Educación en valores. Educación para el desarrollo personal y social en la infancia y adolescencia. A.I.D.E.E.X. España, 1996, pp. 11-12.

Macias, Jesús Hernández. "Nueva asignatura para educación secundaria. Formación cívica y ética", en Revista Mexicana de Pedagogía. Dir. Humberto Jerez Talavera, Año. X. No. 49. Septiembre- Octubre de 1999. México. P. 3

Mannoni, O. et. al. La crisis de la adolescencia. Edit. Gedisa, Barcelona.

Marini, Ruy. "América en la encrucijada" citado en Alejandra Jablonska. "Modernización educativa y ética de la productividad: ejes del nuevo modelo de desarrollo." en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Año XXXIX, Nueva Época, julio - septiembre de 1994. N°. 157.

Muñoz Batizta, Jorge. Los valores en la educación. Edit. Universidad La Salle, México, 1980.

Olivares Valentines, Heriberto. La comunicación y los medios. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Villahermosa, Tabasco.

Palacios, Jesús, Marchesi Álvaro y Coll Cesar. Desarrollo psicológico y educación. Alianza Editorial. Madrid, 1996.

Paoli, Antonio. La comunicación. Edit. Edicol S.A., México, 1980.

Pérez Capetillo, José Manuel. " Comunicación y educación" Ponencia leída en Monterrey, Nuevo León el 8 de mayo de 1983, en Comunicación Social. Educación. Vol. 1. Foro de Consulta Popular de Comunicación Social. Julio de 1983. Pp. 63-67.

Pescador Osuna, José Ángel. Modernidad Educativa y desafíos tecnológicos. Edit.

Diana, México, 1989.

Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Informe de Ejecución 1999. Poder Ejecutivo Federal, México D.F., marzo de 2000.

Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Diario Oficial de la Federación, miércoles 31 de mayo de 1995.

Poder Ejecutivo Federal. 5° Informe de Gobierno. 1° de septiembre de 1999. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. México.

Presidencia de la República. Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Primer año, Diciembre de 1988- Diciembre de 1989. Edit. FCE, México.

Prieto Castillo, Daniel. Diseño y comunicación. Ediciones Coyoacán S.A. de C.V., México, 1994.

Reed H. Blake. Una Taxonomía de conceptos de la comunicación. Ediciones Nuevomar, S.A. de C.V. México, 1988.

Riquelme, José Luis. "La radio y la educación nacional". Ponencia leída en Monterrey, Nuevo León, el 8 de mayo de 1983, pp. 83-85, en Comunicación Social. Educación, Vol. 1. Foro de Consulta popular de Comunicación Social. Julio de 1983, pp. 83-85.

Rodríguez Illera, José Luis, (Comp.) Educación y comunicación. Ediciones Paidós España, 1988.

- SEP. Español. Trabajemos algunos contenidos de los programas de estudio. Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio. Talleres Generales de Actualización 2000. Comisión Nacional de los libros de Textos Gratuitos. Edo. De México, julio de 2000, p.83.
- SEP. Programa Nacional de Desarrollo Educativo 1995-2000. Poder Ejecutivo Federal, México, 1996.
- SEP: Plan y Programas de estudio 1993. Educación básica, Secundaria. SEP. Primera reimpresión, México, 1997.
- Suárez Zozaya, Ma. Herlinda. "Equidad en una sociedad desigual. Reto de la modernización educativa" en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. N° 154. Año XXXVIII, Quinta Época, octubre - diciembre de 1993. FCP y S.
- Torres Bodet, Jaime. "Nuevos Horizontes para el engrandecimiento de México a través de la educación", Monterrey, Nuevo León, 30 de noviembre de 1945, en II Congreso Nacional de Educación Normal. T. 4, ENS. México, 1948, pp. 11-12.
- Lucy, Robert. La educación en la cultura occidental, Edit. Paidós. Buenos Aires, 1970.
- UNESCO: La educación encierra un tesoro. Informe de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI., México, 1997.
- Urén Camarena, María Teresa. La filosofía de la educación en México, principios;

fines y valores. Edit. Trillas, México, 1994.

ESTA TESIS FUE IMPRESA EN:

TESIS *Reséndiz*



REP. DE BOLIVIA No 22 C
COL. CENTRO DELEG. CUAUHTEMOC
C.P. 06020 MEXICO, D.F.
☎ 55-26-38-99